

Memoria de Actuaciones 2017

Servei de Vida Silvestre

Direcció General de Medi Natural i d'Avaluació Ambiental
Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Agricultura,
Medi Ambient, Canvi Climàtic
i Desenvolupament Rural



1. Introducció	
1.1. Problemàtica.....	2
1.2. Objectivos	3
1.3. Estado del medio	4
2. Desarrollo normativo	6
3. Recopilación y difusión del conocimiento	
3.1. Inventario y distribución de especies	8
3.2. Investigación.....	11
3.3. Documentos técnicos	12
3.4. Participación social, comunicación y formación.....	13
3.4.1. Comunicación externa.....	13
3.4.2. Formación.....	15
3.4.3. Participación social.....	17
3.4.4. Edición de material	20
4. Conservación de vida silvestre	
4.1. Conservación <i>ex situ</i>	21
4.1.1. Flora	21
4.1.2. Fauna	24
4.2. Conservación <i>in situ</i>	26
4.2.1. Flora.....	26
4.2.2. Fauna.....	27
5. Conservación de hábitats	
5.1. Actuación de las Brigadas Natura 2000	28
5.2. Proyectos de restauración de hábitats (FEDER).....	30
5.3. Cartografía y evaluación de hábitats.....	31
6. Control de especies invasoras	
6.1. Control del comercio	32
6.2. Control en el medio natural	33
7. Recursos disponibles	
7.1. Presupuestos.....	35
7.2. Recursos humanos	36
8. Evaluación de resultados	
8.1. Estado de conservación de la fauna	37
8.2. Estado de conservación de la flora.....	38
8.3. Evaluación del estado de conservación de los hábitats	41

Esta memoria resume las actividades desarrolladas por el **Servicio de Vida Silvestre** (SVS) de la Generalitat Valenciana a lo largo del año 2017. Las materias en las que es competente el Servicio son las de gestión, conservación y difusión de la biodiversidad, con especial prioridad a las especies amenazadas de fauna y flora silvestres, los hábitats prioritarios y la planificación y gestión de la Red Natura 2000 en la Comunitat Valenciana.

Las funciones del Servicio de Vida Silvestre se centran en dos grandes fines. De un lado, avanzar en el mantenimiento y mejora de la **biodiversidad** nativa del territorio valenciano, procurando que las especies que la componen, particularmente las más amenazadas, alcancen niveles poblacionales adecuados, y extendiendo estos fines a los ecosistemas o a los hábitats que los componen. Este objetivo sólo es factible a largo plazo con el incremento de los conocimientos y el grado de concienciación de la sociedad, por lo que su obtención implica también actuaciones específicas por parte del Servicio. Por otro lado, el SVS tiene encomendada normativamente la planificación para la gestión de los lugares de la **Red Natura 2000** de la Comunitat Valenciana, de modo que se alcancen los objetivos y niveles cualitativos previstos para estos en la Directiva 92/43/CEE o Directiva de Hábitats.

1.1. PROBLEMÁTICA

Los anteriores fines o grandes objetivos reflejan la necesidad de detectar, dimensionar adecuadamente y actuar para resolver en lo posible un amplio rango de problemas, entre los que destacan:

1. Las afecciones negativas directas o indirectas a las especies y a sus hábitats, tanto de modo aislado como cuando actúan en sinergia.
2. La expansión de especies exóticas invasoras, que amenazan la estabilidad de los ecosistemas o a las poblaciones de la fauna y flora nativas.
3. La carencia, insuficiencia o falta de información técnica y de adecuados marcos normativos para prever o minorar el efecto de los impactos ambientales, o el de normativas y decisiones que puedan afectar negativamente a la biodiversidad.
4. El insuficiente conocimiento público sobre la biodiversidad valenciana y sus valores.
5. La insuficiente ordenación del uso de los recursos naturales en el territorio, particularmente en los lugares adscritos a la Red Natura 2000.

Paralelamente la normativa básica estatal y la propia de la Generalitat en materia de biodiversidad, ordenan avanzar en su resolución, correspondiendo al Servicio de Vida Silvestre los aspectos de desarrollo técnico y administrativo necesarios para implementarla.



Trabajos forestales de eliminación de necromase realizado en la MRF Puntal de Navarrete (Alta, Castellón). ARCHIVO BN2000.

1.2. OBJETIVOS

La lucha contra los problemas reseñados se cristaliza en numerosos objetivos de la actividad del SVS, entre los que destacan los siguientes:

1. Prospección, inventariado o censo de las especies protegidas, así como en aquellas que pueden actuar de indicadores del estado de los hábitats o de la biodiversidad en general.
2. Evaluación regular del estado de conservación de las especies y hábitats, proponiendo y tramitando en caso necesario las adecuadas modificaciones normativas.
3. Desarrollo de medidas para la conservación de los hábitats, actuando especialmente en los que gozan de medidas de protección por la Directiva de Hábitats o por la normativa valenciana, debido a su peculiar rareza o fragilidad en el territorio valenciano.
4. Diseño y realización de actuaciones directas de conservación de las especies.
5. Redacción y puesta en marcha de los programas para la conservación de las especies más amenazadas y legalmente protegidas (planes de recuperación y conservación, planes de manejo o gestión, proyectos de reintroducción).
6. Fomento de la investigación, de la educación, comunicación, sensibilización o participación ambiental, aplicados a la conservación de la fauna y flora silvestre y sus hábitats.
7. Desarrollo de normativas, planificaciones y actuaciones concretas para la prevención, control y en su caso erradicación de las principales especies exóticas invasoras.
8. Relación con otras administraciones y entidades públicas y privadas para intercambiar experiencias y capacitación, orientadas a cualquiera de los puntos anteriores.
9. Elaboración y aplicación de las Normas de Gestión para los Lugares de Importancia Comunitaria y Zonas de Especial Protección para las Aves de la Red Natura 2000.
10. Difusión de la riqueza biológica del territorio, así como de las acciones necesarias para alcanzar su adecuada conservación. Fomento de la implicación social a través de acciones concretas (ciencia ciudadana, custodia del territorio, voluntariado ambiental).



Colocación de talanqueras de protección en zonas de nidificación de chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) en el LIC Dunes de la Safor (Oliva, Valencia). ARCHIVO BN2000.

1.3. ESTADO DEL MEDIO

2017 de ha caracterizado por una elevada temperatura media (15,9 °C por promedio de las estaciones meteorológicas) consolidando el 4º año sucesivo de registro de temperaturas extremadamente cálidas (las más elevadas desde principio de la década de 1940), una precipitación media baja (28% inferior a la media climática del período 1981-2010), y aunque el invierno 2016-2017 fue notablemente húmedo, por segundo año consecutivo se registró un otoño extraordinariamente seco. Estas fluctuaciones hace prever que los ecosistemas más sensibles ligados a niveles hídricos superficiales constantes o elevados como ríos, zonas húmedas, charcas estacionales o fuentes, pueden haber sufrido un retroceso sustancial acumulado desde las fuertes sequías de 2013 y 2014.

2017 ha sido un año de continuación y consolidación de las tendencias que viene mostrando el medio natural valenciano, y, por tanto, los elementos biológicos que lo componen. En este sentido, la presencia de una climatología no demasiado favorable, pero al menos no tan dañina como la de la sucesión de sequías prolongadas acaecidas entre 2013 y 2015, unido a la escasez de impactos drásticos a gran escala —p. ej. de incendios forestales excepcionalmente grandes como los registrados en 2012—, ha favorecido un avance en la recuperación generalizada del paisaje vegetal, y de la mayoría de los hábitats que lo componen. Por así decirlo, mientras 2012-2015 constituyó un período de aparente retroceso ambiental en lo relativo a la biodiversidad, 2016-2017 se han caracterizado por constituir una inflexión, en la que los ecosistemas en general, y muchas de sus especies singulares en particular, han recuperado progresivamente sus niveles poblacionales. Existen no obstante eventos puntuales que han generado impactos aún difíciles de evaluar, como el episodio de fuertes nevadas acaecido en enero de 2017, que dio lugar a la rotura masiva de ramas y caída de árboles en grandes extensiones de las comarcas interiores y septentrionales valencianas, dando lugar a una gran acumulación de combustible que puede tener efectos negativos para la prevención de grandes incendios forestales en los próximos años.

Lo anterior no contradice, sin embargo, que exista la sensación generalizada y aparentemente bien justificada, reflejada en la opinión social y de los medios de comunicación, de que se ha entrado progresivamente en una larga fase de irregularidad o desacoplamiento de los ciclos climáticos, de modo que las estaciones del año parecen cambiar la extensión que sería esperable —p. ej. mediante el adelanto o retraso de la entrada de temperaturas óptimas de una estación dada—, y los efectos de determinados eventos naturales catastróficos incrementan su



Colocación de señalización en la marjal de Rafalell-Vis-tabella (Massamagrell, Valencia). ARCHIVO BN2000.

intensidad o su frecuencia. Se trata de tendencias que popularmente se han asociado al concepto de cambio climático, aunque al confluír y establecer sinergias con factores de origen humano —p. ej. el exceso de impermeabilización de los suelos del territorio, que a su vez provoca un incremento de las escorrentías tras las precipitaciones—, encajan mucho mejor en el concepto de “cambio global”. En este ámbito debe destacarse que, como ya ocurrió en el otoño de 2016, el de 2017 se ha caracterizado por una fuerte escasez de precipitaciones, pudiendo hablarse sin duda de los dos otoños más secos de las últimas décadas, con las consecuencias que ello conlleva para los hábitats. Si bien la ausencia de lluvias ha evitado los problemas derivados del incremento de caudales hídricos en otoño —riadas con sus consecuentes inundaciones—, esta inusual sequía se ha dado justo en el momento del año en que se desarrolla la germinación de la inmensa mayoría de especies de la flora mediterránea. Ello puede haber implicado una reducción masiva del reclutamiento de nuevas plantas juveniles, que necesitan de las lluvias otoñales para germinar, y en consecuencia una agudización de los procesos de envejecimiento de determinados tipos de vegetación. Igualmente, la ausencia de recarga hídrica otoñal, implica un riesgo de desequilibrio en los caudales de ríos y humedales, con las consecuentes repercusiones para la fauna y flora dependientes de esos ecosistemas.

Deben destacarse los siguientes aspectos:

- Se consolida en general la tendencia mayoritaria de las especies catalogadas u otras que sirven de indicadores del estado del medio natural, a la estabilidad o al incremento de poblaciones, siguiendo la pauta ya iniciada en 2016.
- Aunque se ha empezado a percibir de modo más generalizado la salida de la crisis económica que se inició hacia 2008, esta no ha impulsado aún la recuperación de la actividad urbanística, por lo que se sigue avanzando en el proceso de renaturalización de amplios cinturones de antiguos terrenos agrícolas periurbanos, cuyos cultivos se habían abandonado al ser comprados o expropiados los terrenos, sin poder realizarse luego las correspondientes edificaciones, viales, etc. Este fenómeno está dando lugar a “paraserries” de vegetación, donde a pesar de la mayor presencia de plantas exóticas invasoras —sobre todo de las que se dispersan gracias a sus frutos carnosos—, el hábitat es suficiente para albergar una amplia diversidad de invertebrados, y atraer la colonización de especies de fauna que hasta ahora se mantenían más alejadas de las ciudades.

Desarrollo normativo



Pareja de fartet (*Aphanius iberus*). T. PRADILLO.

Durante 2017 se aprobaron y publicaron las siguientes normas, tramitadas por el SVS.

- **Decreto 10/2017, de 27 de enero**, del Consell, por el que se declaran como zonas especiales de conservación (ZEC) los lugares de importancia comunitaria (LIC) la Sierra de Martés y el Ave, la Muela de Cortes y el Caroché, Valle de Ayora y la Sierra del Boquerón, Sierra de Enguera, y Sierra de Malacara, se modifica el ámbito territorial de la zona de especial protección para las aves (ZEPA) denominada Sierras de Martés-Muela de Cortes, y se aprueba la norma de gestión de tales ZEC y ZEPA, así como de la ZEPA la Sierra de Malacara. (DOGV núm. 7981, de 16.02.2017) [[enlace](#)].
- **Decreto 116/2017, de 1 de septiembre**, del Consell, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación los Lugares de Importancia Comunitaria Alto Turia (ES5232006), Sabinar de Alpuente (ES5233008) y Sierra del Negrete (ES5233009) y se aprueba la norma de gestión de tales Zonas Especiales de Conservación y de la Zona de Especial Protección para las Aves Alto Turia y Sierra del Negrete (ES0000449). (DOGV núm. 8122, de 07.09.2017) [[enlace](#)].
- **Orden 17/2017, de 5 de junio**, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden 18/2010, de 26 de agosto, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran seis reservas de fauna en la Comunitat Valenciana. (DOGV núm. 8062, de 14.06.2017) [[enlace](#)].
- **Orden 24/2017, de 31 de agosto**, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se declaran 4 microrreservas de flora en la provincia de Alicante. (DOGV núm. 8124, de 11.09.2017) [[enlace](#)].

- **Orden 27/2017, de 22 de septiembre**, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se declara la microrreserva de flora de La Closa, en el término municipal de Benavites, y se modifican las órdenes de declaración de microrreservas de flora de 4 de mayo de 1999, 6 de noviembre de 2000, 22 de octubre de 2002, 24 de octubre de 2003 y 17 de julio de 2006. (DOGV núm. 8152, de 19.10.2017) [[enlace](#)].
- **Orden 28/2017, de 11 de octubre**, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se aprueban los planes de recuperación de las especies de fauna en peligro de extinción aguilucho lagunero, avetoro, cerceta pardilla y escribano palustre. (DOGV núm. 8164, de 07.11.2017) [[enlace](#)].
- **Resolución de 28 de diciembre de 2017**, de la Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental, por la que se determinan las líneas eléctricas aéreas de distribución que no se ajustan a las prescripciones técnicas establecidas en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión (DOGV núm. 8227, de 05.02.2018) [[enlace](#)].

Por otro lado, y en función de su incidencia previsible en la normativa y actividad futura del SVS, debe destacarse la aprobación, con carácter de normativa básica estatal, del **Real Decreto 124/2017, de 24 de febrero**, relativo al acceso a los recursos genéticos procedentes de taxones silvestres y al control de su utilización (BOE núm. 62, de 14 de marzo de 2017) [[enlace](#)]. Esta norma regula la aplicación en España del **Protocolo de Nagoya del Convenio de la Diversidad Biológica**, y concede a la Generalitat determinadas funciones. El SVS ha colaborado en la elaboración de esta norma en 2016 y 2017, a través de su participación en el Grupo de Trabajo interautonómico establecido a tales efectos en el Ministerio.

Instalaciones en el Centro de Recuperación de Fauna Santa Faz (Alicante). ARCHIVO CRFSF.



Recopilación y difusión del conocimiento

3.1. INVENTARIO Y DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES

El SVS facilita la información pública relativa a la biodiversidad valenciana, a través del **Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana** (BDBCv, <http://bdb.cma.gva.es>). El portal del BDBCv aporta información adicional a través de fichas informativas, fotografías y mapas de distribución del máximo posible de especies, así como censos de las especies más amenazadas.

En el año 2017, se dieron de alta **73.404 nuevas citas** y **109 nuevas especies**. A finales de año se poseían un total acumulado de **2.018.380 registros** georreferenciados de **19.291 especies** (tabla nº 1 y figuras nº 1 y nº 2).

Grupo biológico	Especies	Citas
Invertebrados	9.216	131.192
Vertebrados	917	241.643
Flora no vascular	1.631	42.100
Flora vascular	4.410	1.552.143
Hongos y líquenes	3.117	51.302
Total	19.291	2.018.380

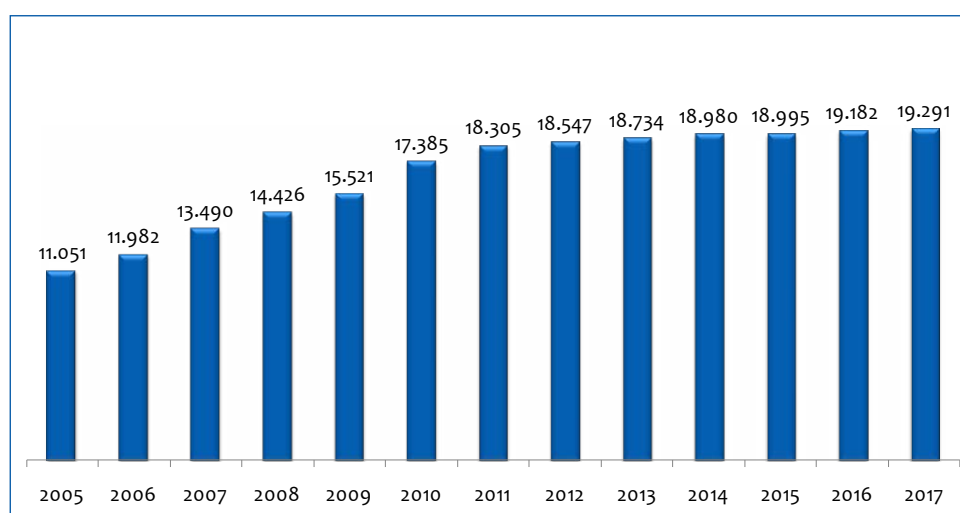
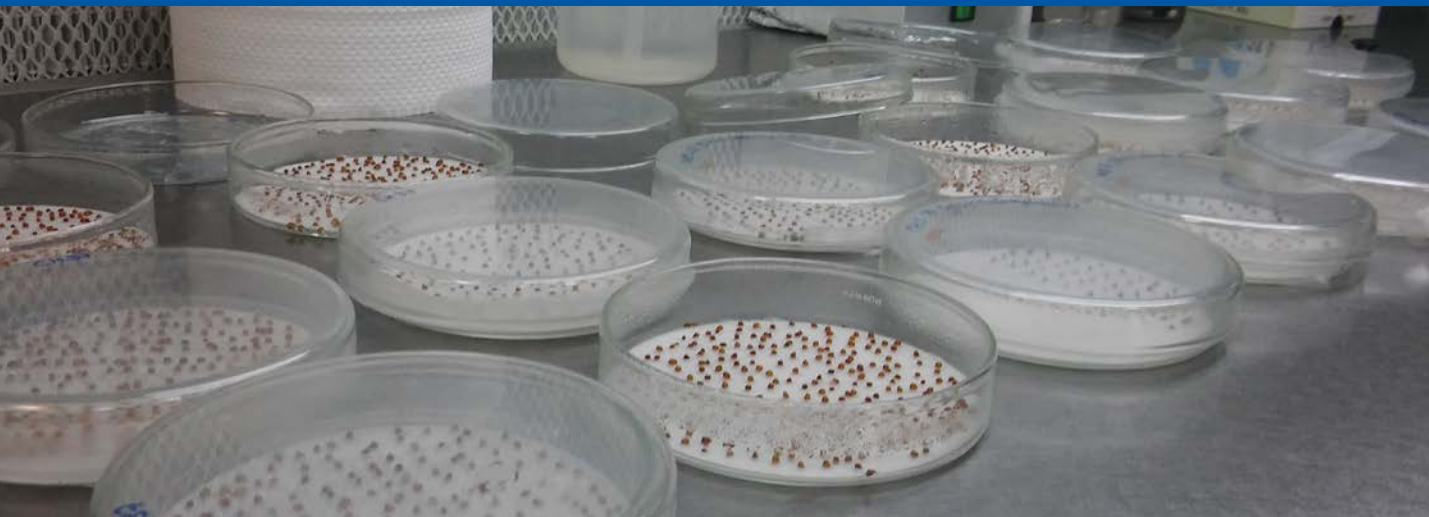


Figura 1. Evolución del número de especies accesibles en el BDBCv desde el año 2005 a 2017.



Placas de germinación de *Cistus heterophyllus* subsp. *carthagenensis* en las instalaciones del CIEF (Quart de Poblet, Valencia). ARCHIVO CIEF.

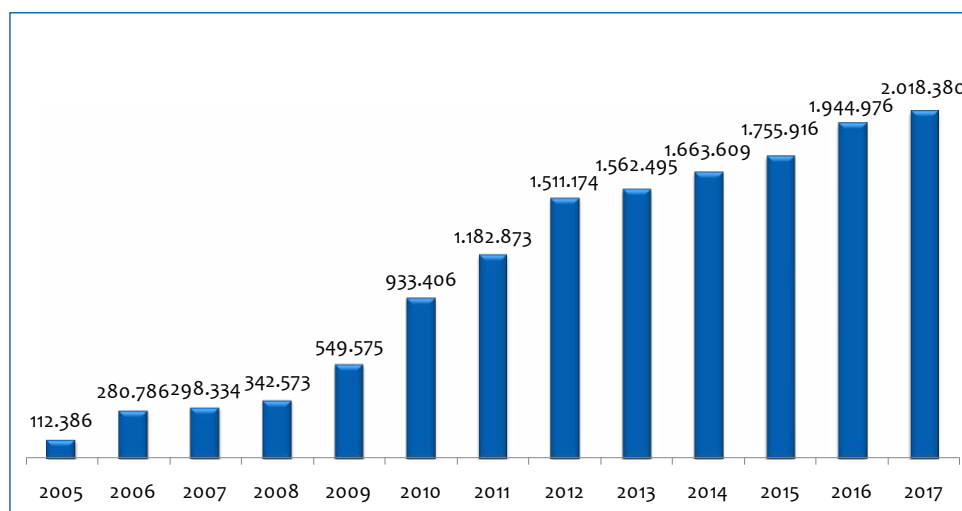


Figura 2. Evolución del número de citas accesibles en el BDBC desde el año 2005 a 2017.

En 2017, la página web del BDBC recibió **72.178 visitas**, con un promedio de 3 minutos y 46 segundos por visita. La proporción de visitantes nuevos no registrados en años anteriores fue del 69,4%. La figura nº 3 muestra la evolución del número de visitas en los últimos años.

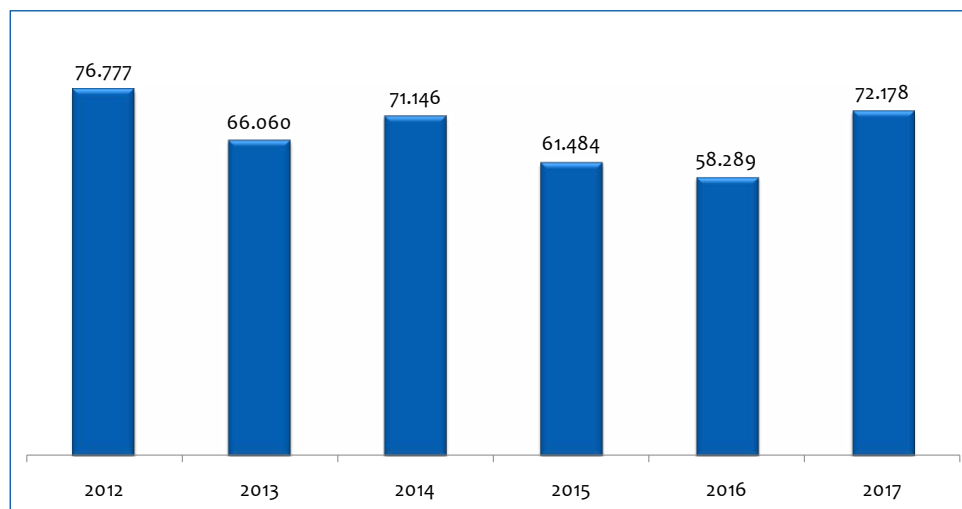


Figura 3. Evolución reciente del número de visitas al BDBC.

En 2017 se incorporaron **60 nuevas fichas** de información sobre especies concretas, con lo que la suma acumulada en el BDBCV alcanzó el valor de **3.047 fichas descriptivas**.

Desde el BDBCV se organizó la **XII Semana de la Biodiversidad**, que tuvo lugar en el municipio valenciano de **Cofrentes**, entre el 22 y 25 de mayo de 2017, contando con la colaboración del Ayuntamiento de dicha localidad y de las empresas Red Eléctrica de España, Ceteck Tecnológica, Balneario de Cofrentes e Iberdrola. Se acogió a **123 participantes de 15 organismos diferentes**. Se pasó de las 1.270 especies registradas en el BDBCV antes de la Semana a 1.781, y de 7.343 a 16.970 registros georreferenciados. Considerando los índices de biodiversidad municipal obtenidos, Cofrentes pasó del puesto nº 112 al 13 de la Comunitat Valenciana en lo referente a riqueza biológica (Nº de especies registradas en el BDB) y del puesto nº 101 al 21 en cuanto al valor para la conservación por presencia de especies amenazadas (nº de registros de especies amenazadas en el BDB).



Recolección de semillas de *Limonium perplexum* en la población de Torre Badum (Peñíscola, Castellón). P. PÉREZ.



Revisión de trampas flotantes en la Marjal de Peñíscola (Castellón) por parte de técnicos del CRF Forn del Vidre. ARCHIVO CRFFV.

3.2. INVESTIGACIÓN

Como resultado del trabajo realizado por personal de Servicio de Vida Silvestre, de la colaboración con centros de investigación, o de su facilitación mediante medios materiales y logísticos, durante 2017 se publicaron 36 artículos en revistas científicas en materias relativas a sus competencias técnicas, siendo 22 de ámbito nacional y 14 internacionales (figura nº 4). Por otra parte, miembros del Servicio participaron en comunicaciones en 11 congresos nacionales y 3 internacionales.

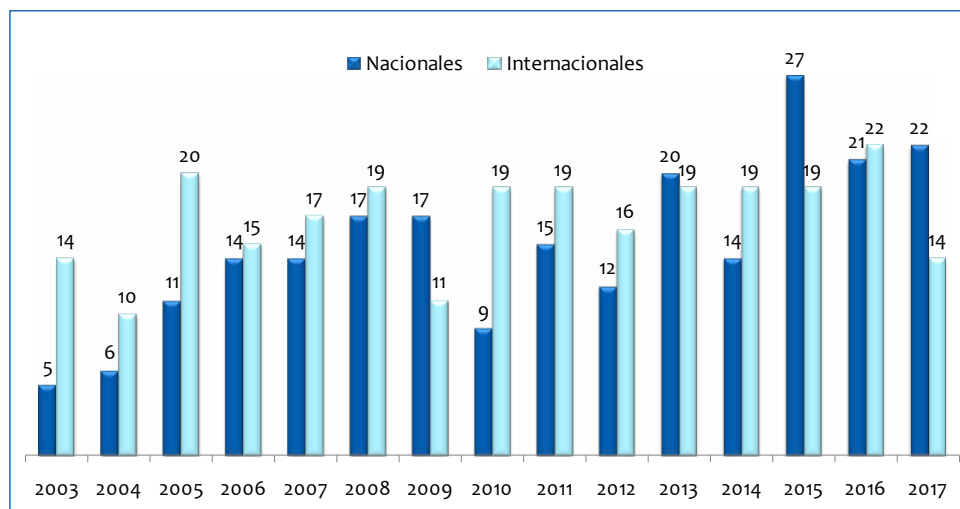












Figura 4. Número de publicaciones en revistas científicas desde el año 2003 a 2017.

3.3. DOCUMENTOS TÉCNICOS

Durante el año 2017 se emitieron **60 informes técnicos temáticos internos**. **10** fueron especialmente maquetados y dispuestos en la página web del Servicio (tabla nº 2), por corresponder a temas que merecían mayor distribución. También se prepararon y dispusieron en internet las memorias anuales de actividad de los 5 centros dependientes del servicio: Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas (CCEDCV), Centro para la Investigación y Experimentación Forestal (CIEF) y los 3 Centros de Recuperación de Fauna (La Granja, Santa Faç y Forn del Vidre).

Tabla 2. Títulos de la serie Informes Técnicos publicados en la página web del Servicio durante 2017		
Número	Título	Enlace web
1	Biodiversidad Municipal en la Comunitat Valenciana. Informe 2016	
2	Censos de Aves Acuáticas Invernantes en las Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. Año 2017	
3	Memoria Anual 2016 Brigadas Natura 2000	
4	Evolución de las Poblaciones y Análisis de Tendencias de las Especies del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada. Año 2016	
5	Evolución de las Colaboraciones Externas realizadas por el Servicio de Vida Silvestre-CIEF en Conservación de Flora Silvestre	
6	Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual 2016	
7	Mortalidad de Fauna Salvaje en la Comunitat Valenciana. Causas e importancia	
8	Programa para el Seguimiento del Estado de los Humedales en la Comunitat Valenciana	
9	Censo de Aves Acuáticas Nidificantes en las Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. Año 2017	
10	Seguimiento y Tendencias Poblacionales de los Taxones del Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. Año 2016	

Además de estos documentos, en 2017 se preparó y dispuso en internet un informe sobre la actuación FEDER de restauración de la Zona Especial de Conservación Lavajos de Sinarcas [[enlace](#)].

Jornada de plantación de *Narcissus perezlarae* en el LIC Marjal de Pego-Oliva (Alicante). ARCHIVO CIEF.



3.4. PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

3.4.1. Comunicación externa

La comunicación externa del servicio se realiza fundamentalmente a través de Internet. En 2017 se desarrolló la migración de contenidos a la nueva plataforma informática de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, alojándose en la nueva dirección web <http://www.agroambient.gva.es/web/biodiversidad>.

La evolución de la cantidad de documentos generados por el SVS y puestos a disposición de consulta y descarga en la página web ya citada, se indica en la tabla 3.

En 2017 se generaron o dispusieron en el sitio web 25 documentos, incluyendo los informes ya indicados en la Tabla 2.

Tabla 3. Número de documentos electrónicos generados por el Servicio puestos a disposición del público en la web. Comparativa 2010 a 2017.

Tipo de documento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Memorias de Gestión	6	6	6	5	7	7	7	7
Documentos Técnicos	3	42	30	32	23	21	18	11
Revistas electrónicas	2	5	4	2	2	2	1	1
Libros y otras publicaciones	5	3	6	6	1	2	4	6
Total	14	56	46	45	33	31	30	25

Charla previa a una liberación de rapaces en el PN de la Serra Calderona, recuperadas en el Centro de Recuperación La Granja de El Saler. ARCHIVO CRFLG.





Ejemplar de gallipato (*Pleurodeles waltl*). J. MURCIA.

La revista digital *BIOdiversitat*, que empezó a editarse en 2006, ha alcanzado en 2017 su **volumen nº 26** [[enlace](#)]. El **número de suscriptores** registrados en 2017 fue de **574** (figura nº 5). Como puede observarse, se detecta una estabilización reciente en el número de suscripciones.

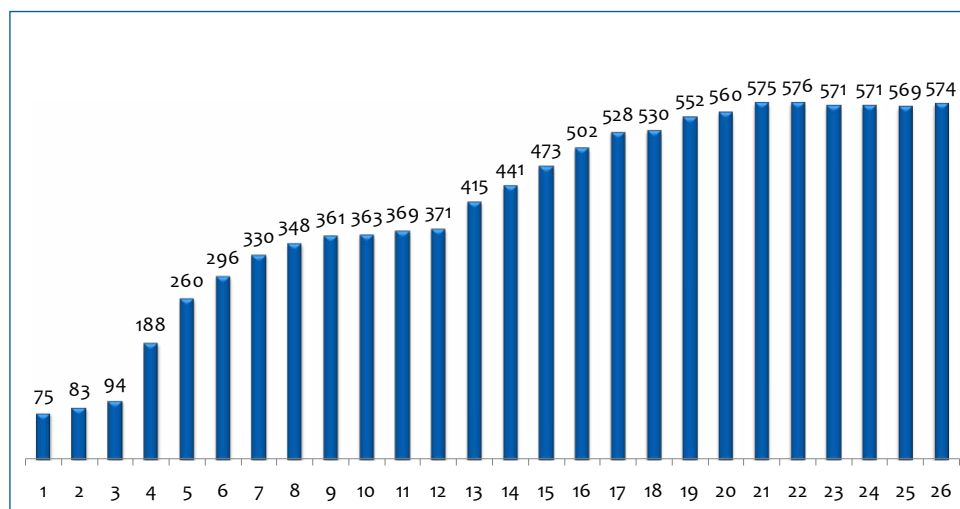


Figura 5. Evolución de las suscripciones electrónicas a la revista *BIOdiversitat*.

3.4.2. Formación

El Servicio de Vida Silvestre desarrolla habitualmente actividades de tipo formativo, tanto interno como externo, a través sobre todo cursos, charlas o campañas, y reuniones técnicas.

En el ámbito interno gran parte de la información con interés formativo se ha mantenido a través de la lista de correo **INFOBio**. Esta herramienta de comunicación ha continuado en 2017, pero desde el mes de abril se extendió al resto de servicios de la subdirección general de Medio Natural, pasando a denominarse **@INFOMediNatural**. En 2017, la lista incluía 232 direcciones, y ha realizado 128 envíos, correspondiendo 73 de ellas a informes, 19 a convocatorias (conferencias, cursos, etc.), 17 a artículos técnicos y científicos sobre trabajos desarrollados por el personal de la subdirección general, 10 a comunicaciones y 9 a legislación. De los 73 informes, 60 correspondieron a trabajos desarrollados por el SVS.

En lo referente a la **formación interna y mixta** —para técnicos de la Conselleria pero abierta a la asistencia de especialistas externos u otras personas interesadas—, en 2017 se promovió el desarrollo de dos talleres sobre:

- 30/3/2017, CIEF (Quart de Poblet). *Indicadores de actuaciones de gestión forestal*, incluidos trabajos restauración de hábitats, extendido también a otros servicios de la subdirección general de Medio Natural. 50 asistentes.
- 26/9/2017, Parador de El Saler (Valencia). *Estrategias de lucha contra especies invasoras*. 27 asistentes.

Además se desarrollaron 3 conferencias y actividades de temas técnicos, relativas a:

- 24/1/2017, desembocadura del Millars. *Demostración del uso de drones para detección de ungulados con cámaras termográficas*. ADDA. Servicio de Control de Fauna.
- 17/11/2017. Ciutat Administrativa 9 d'Octubre. *Iniciativas y demandas municipales en materias de medio natural*. David Cayuela (consultor).
- 24/11/2017. Ciutat Administrativa 9 d'Octubre. *Razones del declive del águila perdicera*. Pascual López (Universitat de València).

Sin haberse convocado por el SVS pero con activa colaboración de éste, el 17 de junio se desarrolló en el Oceanogràfic de Valencia el *Taller sobre protocolo común de actuación con tortugas marinas varadas o que ingresen en centros de recuperación*, celebrado en el mes de junio y organizado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Con un enfoque más amplio, desde el SVS participó en la coordinación del curso *Cómo planificar la conservación de la naturaleza en el siglo XXI?*, dentro del ciclo de cursos de la Universitat de València en la Universitat d'Estiu de Gandia (8-9 julio).

Centrándose en la formación específica para público externo de la Conselleria, se realizaron 36 actividades, consistentes en:

- Actos divulgativos y de participación pública sobre el cangrejo de río autóctono (9 actos), aves rapaces (7), aves marinas o acuáticas (3) y murciélagos (1), usualmente incluyendo charlas, demostraciones prácticas y sueltas de fauna silvestre.
- Charlas y conferencias sobre conservación de flora (4), seguimiento de tortuga mediterránea (3), microrreservas vegetales (2) y planes de recuperación (1).
- Charlas-taller y talleres formativos sobre galápagos autóctonos y la problemática de las tortugas exóticas (2), estrategia de lucha contra especies invasoras (1), reconocimiento de especies acuáticas (1), radio-seguimiento de galápagos europeo (1), trampeo y control del visón americano (1).

Además de lo anterior se colaboró en algunas actividades promovidas por otras entidades, como las *III Jornadas de la Societat d'Història Natural de Els Ports*, sobre las grandes rapaces en el siglo XXI (Villafranca, 16-17 de septiembre), o el programa de voluntariado *Territorio Emys* de Acció Ecologista-AGRÓ con la suelta de ejemplares de galápagos europeo dotados de radio-emisor el 16 de octubre, en Albalat de la Ribera.

Por otro lado, los diferentes equipos del Servicio con capacidad para ofrecer formación en prácticas recibieron en 2017 a 54 alumnos provenientes de 12 centros de formación (tabla nº 4).

Tabla 4. Equipos del Servicio que forman a alumnos en prácticas e instituciones colaboradoras		
Equipos del Servicio	Origen de los alumnos en prácticas (nº alumnos)	Nº alumnos/as
Centros de Recuperación de Fauna	Institutos de Educación Secundaria (13)	41
	Universidad CEU-Cardenal Herrera (3)	
	Universidad Católica de Valencia (5)	
	Universitat de València (16)	
	Universidad de Alicante (3)	
	Universidad de Zaragoza (1)	
Centro para la Investigación y Experimentación Forestal (CIEF)	Universitat de València (2)	7
	Universidad Politécnica de Valencia (2)	
	Escuela de Capataces Agrícolas (Catarroja) (1)	
	Centro de Conservación de la Biodiversidad. Jardín Botánico de Cerdeña (2)	
Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas (CCEDCV)	Escuela Familiar Agraria La Malvesía (Llombai) (2)	6
	Instituto Luis de Santángel (El Saler) (1)	
	Centro de Formación de Profesorado (CEFIRE)(1)	
	Universitat de València (2)	
Total		39

3.4.3. Participación social

El Servicio de Vida Silvestre continúa organizando y participando en múltiples actividades que buscan la implicación de ciudadanos, empresas, organizaciones y administraciones en el conocimiento y la conservación de los elementos (especies y hábitats) que componen el medio natural valenciano. Estas actuaciones se inscriben en la estrategia de **Biodiversidad y Sociedad**, preparada en 2010 ([enlace](#)) y este año se han realizado unas 40 actuaciones en colaboración con entidades externas.

Como campañas singulares, se organizó este año “**2017 Any de les Orquídees**”, orientada a promover el conocimiento de las orquídeas silvestres y la participación social mediante ciencia ciudadana en la obtención de información sobre su localización, para su incorporación en el Banco de Datos de la Biodiversidad. La campaña, extendida entre el 1 de marzo y el 17 de octubre de 2017, tuvo los siguientes resultados sintéticos, muchos de los cuales corresponden a acciones promovidas por otras entidades y ONG que se adherieron a la iniciativa:

- Impartición de 3 conferencias y 1 curso.
- Realización de una exposición fotográfica de alumnado de enseñanza media.
- Desarrollo de 3 excursiones guiadas (Día de la Orquídea de cada una de las 3 provincias) para conocimiento y fotografía de orquídeas silvestres.
- Edición de 1 folleto en formato electrónico.
- Edición por entidades adheridas de 1 póster y 1 calendario.
- Edición por el SVS en formato PDF y papel de 4 recortables sobre orquídeas valencianas (1.000 ejemplares de cada).
- Realización de 2 plantaciones para inicio de colecciones vivas de orquídeas, con fines didácticos.
- Realización de un concurso fotográfico.
- Elaboración y edición por el SVS (2.000 ejemplares) del cartel del año 2017 de la serie Biodiversidad del SVS.



Cartel de la serie Banco de Datos de Biodiversidad dedicado a las orquídeas.

Dentro del período ya citado se realizó un seguimiento mensual de 3 indicadores del BDBCv para comprobar la efectividad de la campaña, comparándose con los datos de períodos similares del año anterior. Al final del periodo de seguimiento de meses completos, los valores acumulados hasta septiembre, se alcanzaron las 503 nuevas citas (frente a 169 del año anterior), referidas a 63 especies (frente a 34), realizadas por 109 observadores (frente a 46).

Otra actuación singular, orientada ahora a atajar uno de los principales problemas de conservación de la avifauna y en particular de las aves rapaces, se desarrolló la campaña “**2017 Año de los tendidos**”. La campaña incluyó el trabajo coordinado del SVS y los servicios territoriales de la Conselleria, de las empresas eléctricas, de equipos de investigación, y de las principales ONG de conservación valencianas. Las actividades incluyeron:

- Caracterización por el SVS de apoyos de los tendidos en la zona Montdúver-Marjal de la Safor y ZEPA de Sierra de Escalona (1.328 apoyos caracterizados), y por los agentes medioambientales en 10 ZEPA (1.066 apoyos).
- Detección y análisis de mortalidades por impactos o electrocución, a fin de determinar áreas donde centrar los esfuerzos de medidas correctoras en los siguientes años.
- Asistencia de técnicos del SVS a un curso de formación especializada organizado por la Junta de Castilla-La Mancha en Albacete entre el 18 y 20 de abril.
- Establecimiento, o en su caso, continuación de acuerdos de colaboración con 3 empresas de distribución de energía eléctrica.
- Desarrollo de reuniones e intercambios de información con 3 ONG de conservación.
- Elaboración del inventario de redes eléctricas que no cumplen las condiciones establecidas a nivel nacional para su transcurso por zonas de protección; elaboración de la correspondiente norma y publicación (Resolución de la dirección general, ya indicada en el apartado de normativa [[enlace](#)]).
- Corrección de 85 apoyos de tendidos, uniendo las actuaciones propias de la Generalitat y las de las empresas eléctricas.

Corrección de un tendido eléctrico de la línea de Montdúver-Marjal de la Safor. ARCHIVO SVS.



A finales de 2017 se concedieron los **V Premios Biodiversidad y Sociedad** que otorga la Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental a propuesta del SVS, destinados a reconocer la labor de entidades privadas y públicas que hayan destacado especialmente por sus actividades o apoyo a la conservación de la vida silvestre valenciana. Los premiados en esta edición fueron:




- Fundació de la Comunitat Valenciana Victòria Laporta Carbornell (premio a la Custodia del territorio),
- Jardín Botánico de la Universitat de València (Investigación aplicada a la conservación),
- Simposio Internacional de Naturaleza y Fotografía de Vila-real organizado por la ONG EDC Natura-Fundación Omacha (Difusión y Comunicación)
- Consorci gestor del Paisaje Protegido de la Desembocadura del río Mijares (Entidad Pública Colaboradora en la Conservación)
- Ayuntamiento de Torrevieja (Ayuntamiento ejemplar).

Foto de familia de los premiados en la V edición de los Premios Biodiversidad y Sociedad. Centre d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana (Sagunt, Valencia).



3.4.4. Edición de material

En 2017 se editaron 1 revista, 1 folleto, 1 cartel y 4 recortables (tabla 5), en parte ya indicados en el apartado 3.4.1. de este mismo capítulo, al tener una edición en formato digital.

Tabla 5. Publicaciones del Servicio de Vida Silvestre en 2017			
	Edición	Tipo	Enlace web
Revista BIOdiversitat (1 número: nº 26)	Electrónica	Revista	
4 Recortables de especies de orquídeas	Electrónica + impresa	Recortable	*
Folleto <i>Any de les Orquídiess</i>	Electrónica	Folleto	
Cartel <i>Sèrie BDBCv nº 17. Orquídiess</i>	Impresa	Cartel	

*Los enlaces para cada una de las especies son: *Ophrys lutea* [[enlace](#)], *Ophrys speculum* [[enlace](#)], *Ophrys tenthredinifera* [[enlace](#)] y *Orchis papilionacea* [[enlace](#)].



En 2017 se editó y dispuso en internet un vídeo sobre la restauración de la **ZEC Lavajos de Sinarcas** abordada con fondos FEDER de la Comisión Europea, con sendas versiones en valenciano ([enlace](#)) y castellano ([enlace](#)).

Portada del número 26 de la revista Biodiversitat.

Conservación de vida silvestre



Colección de planta viva de *Cistus heterophyllus* subsp. *carthaginensis* en las instalaciones del CIEF (Quart de Poblet, Valencia). I. FERRANDO.

Este capítulo constituye el principal apartado de actividades del SVS, concentrándose especialmente en las actuaciones que benefician a las especies amenazadas que gozan de protección legal, tanto mediante actuaciones *in situ* (dentro del hábitat), como *ex situ* (fuera del hábitat). Las especies de actuación preferente son las que forman el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas (69 de fauna y 85 de flora silvestres), y, en menor intensidad, resultan igualmente beneficiadas las que figuran en categorías inferiores de protección estricta (28 de fauna y 309 de flora).

4.1. CONSERVACIÓN EX SITU

La conservación *ex situ* abarca las actividades que se realizan fuera del hábitat natural propio de las especies, a través del trabajo en los tres Centros de Recuperación de Fauna —La Granja del Saler (Valencia), Forn del Vidre (Castellón) y Santa Faç (Alicante)—, el Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunitat Valenciana (CCEDCV, El Palmar), y la sección encargada de especies vegetales singulares (raras, endémicas y amenazadas) del Centro para la Investigación y Experimentación Forestal (CIEF). En menor medida, otros centros de la Conselleria, como varios de los que forman la red de viveros forestales, o los viveros de algunos Espacios Naturales Protegidos, colaboran para trabajos con especies concretas.

4.1.1. Flora

Durante el año 2017 se ha trabajado *ex situ* con un total de 128 especies vegetales, siendo 75 terrestres, en trabajos desarrollados por el CIEF, y 53 acuáticas, dependientes del CCEDCV. Se han incorporado al **Banco de Germoplasma de Flora Silvestre de la Comunitat Valenciana (BGFSCV)** un total de **137 lotes de semillas** de flora silvestre (107 en la colección activa, mantenida entre 0 y 4 °C, y 30 en la colección base, a temperaturas entre -17 y -25 °C). En total se han incorporado entre el CIEF y el CCEDCV 4.137.831 semillas, en gran parte obtenidas en los huertos-semillero, colecciones de planta viva mantenidas en cultivo en instalaciones del SVS o entidades colaboradoras, para especies cuya producción de semilla en el medio natural es nula o muy escasa. De los materiales incorporados al Banco de Germoplasma por el CIEF en 2017, 21 lotes (19,6% del total) conteniendo 3.986.946 semillas (98,5% de la suma total), procedían de huertos-semillero. A finales de 2017, el banco de germoplasma poseía **3.015 lotes** acumulados correspondientes a **107 especies vegetales** diferentes

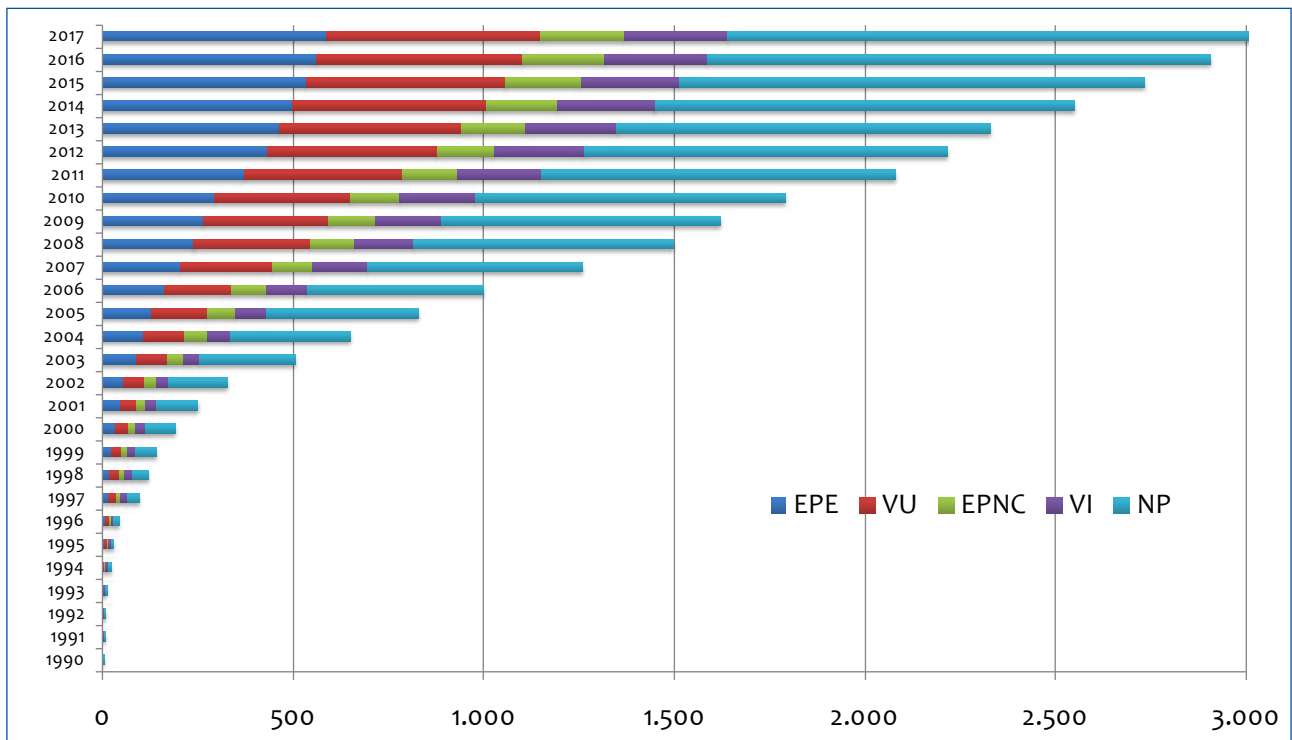


Figura 6. Evolución de la incorporación anual de lotes (datos acumulados) en la colección activa del banco de germoplasma de flora silvestre del CIEF.

EPE: en peligro de extinción; VU: vulnerable; EPNC: protegida no catalogada; VI: vigilada; NP: no protegida.

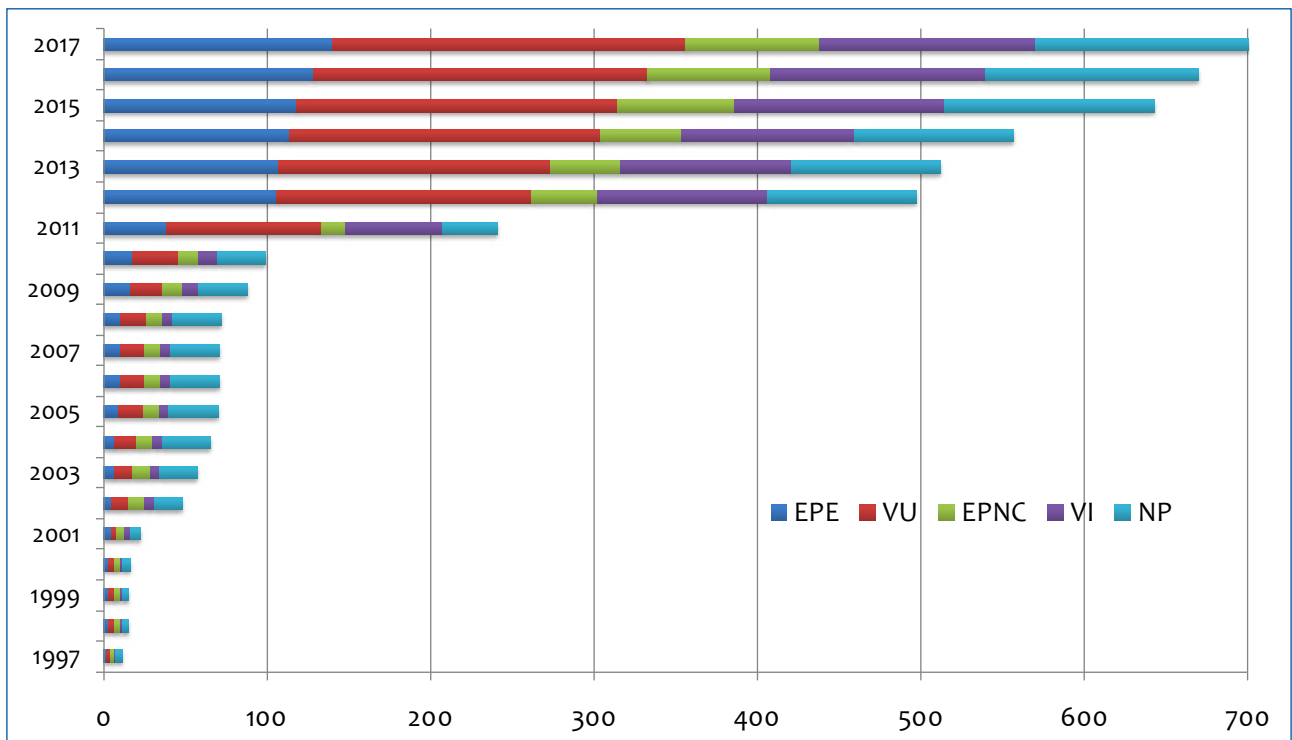


Figura 7. Evolución de la incorporación anual de lotes (datos acumulados) en la colección base del banco de germoplasma de flora silvestre del CIEF.

EPE: en peligro de extinción; VU: vulnerable; EPNC: protegida no catalogada; VI: vigilada; NP: no protegida.

En lo referente a producción de planta, sumando la actividad del CIEF y del CCEDCV se produjeron un total de **41.738 plantones** (24.046 de flora terrestre y 17.737 de planta acuática) de **95 especies** (42 terrestres y 53 acuáticas) para mejora de las poblaciones naturales y uso en restauración ambiental, incluyendo la dotación para actuaciones cofinanciadas por los fondos europeos FEADER y FEDER. El primero ha financiado fundamentalmente la actividad *ex situ* aquí indicada, mientras el segundo ha financiado proyectos concretos de restauración y mejora de Hábitats de Importancia Comunitaria.

La tabla nº 6 sintetiza la evolución interanual de los últimos años para los principales parámetros de conservación *ex situ* indicados en los párrafos precedentes.

Tabla 6. Resumen del trabajo *ex situ* con especies de plantas en 2016 y años precedentes

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de especies con semillas incorporadas al BGFSCV	157	109	125	129	58	121	107
Nº de semillas recolectadas	557.504	1.965.489	2.160.664	1.906.123	759.158	1.836.442	4.137.831
Nº de especies producidas en vivero	134	95	93	57	108	114	95
Nº de plantones producidos	33.965	26.966	24.059	14.049	37.400	31.520	41.738

[+info](#) Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunitat Valenciana (CCEDCV) - Balance de actividades 2017

[+info](#) Centro de Investigación y Experimentación Forestal – Servei de Vida Silvestre. Memoria anual de actividades 2017

Caracterización de una muestra de semillas seleccionadas al azar de un lote de la campaña de recolección de 2017. Laboratorio del CIEF (Quart de Poblet, Valencia) P. FERRER.



4.1.2. Fauna

Los tres **Centros de Recuperación de Fauna (CRF)** y el **Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunitat Valenciana (CCEDCV)**, dependientes del SVS desarrollan dos tipos de tareas de conservación *ex situ*. De un lado, abarcan la atención a especies heridas de fauna silvestre, desarrollando su curación, su mantenimiento, recuperación física y aclimatación para la suelta o reintroducción en el medio. Por otro lado, se realiza la producción de nuevos ejemplares de las especies más amenazadas, necesarios para ejecutar los planes de recuperación u otros programas de conservación de especies legalmente aprobados o en programación técnica.

A lo largo de 2017 ingresaron en los CRF **10.014 ejemplares**: 737 en Forn del Vidre, 3.678 en Santa Faç y 5.599 en La Granja, lo que supone el máximo registrado desde su puesta en funcionamiento. Desde la creación y puesta en funcionamiento del primero de estos CRF —La Granja, en 1988— se ha atendido entre los 3 centros un total de **133.343 ejemplares** (figura nº 8).

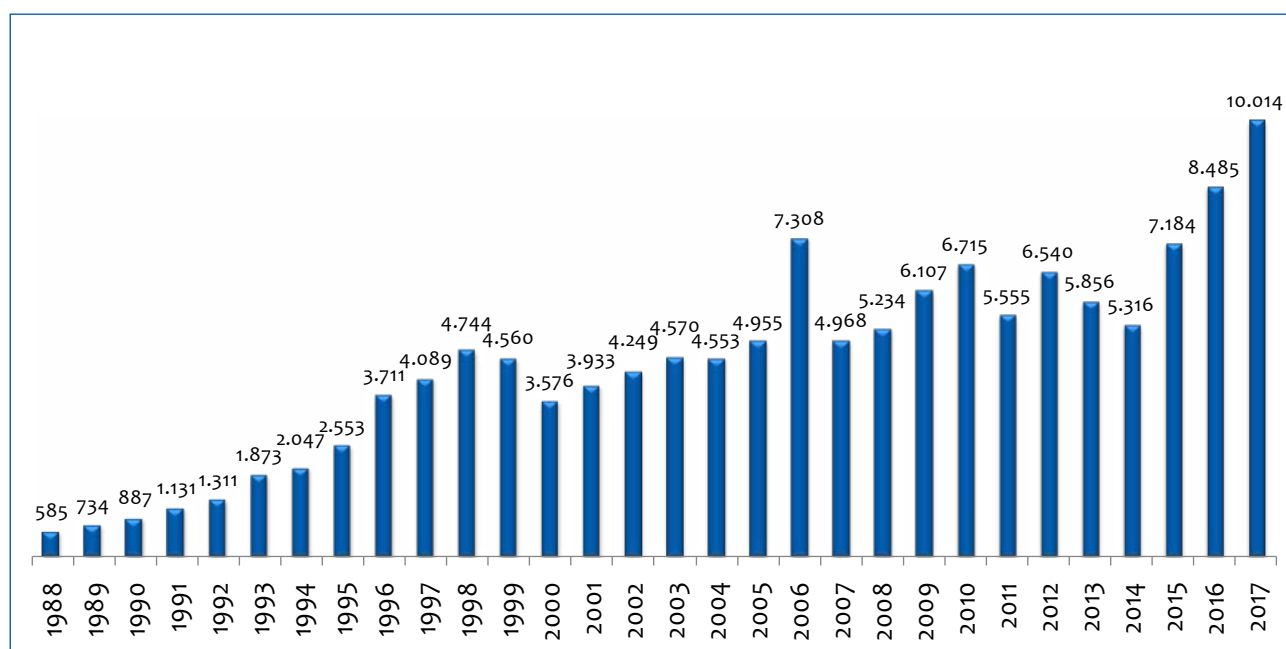


Figura 8. Número de ejemplares de animales ingresados en los Centros de Recuperación de la Comunitat desde el año 1998 a 2017.

Instalaciones de cría en cautividad de rapaces del Centro de Recuperación de Fauna La Granja del Saler (Valencia). ARCHIVO CRF LA GRANJA.



El 71% de los ejemplares ingresados en 2017 fue admitido para tratamiento, liberándose a su vez el 48% de estos últimos. La figura 9 expone el destino de los ejemplares admitidos a tratamiento en 2017.

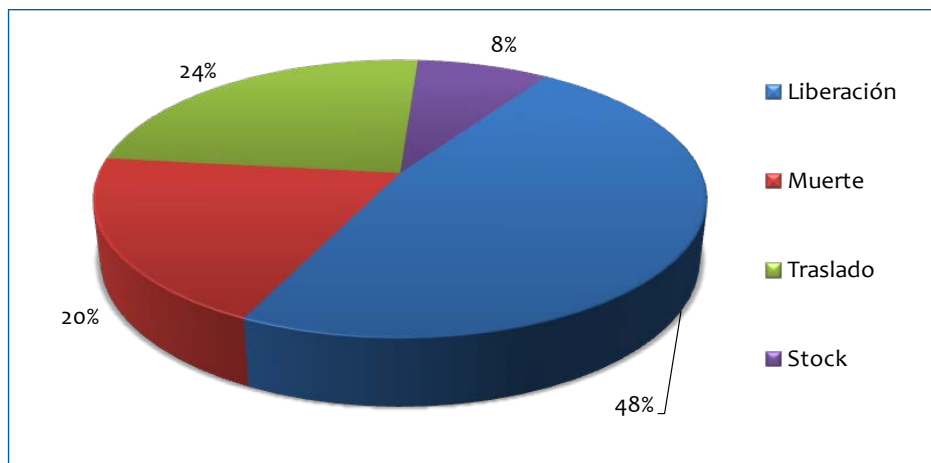


Figura 9. Resultado de la recuperación de los animales admitidos a tratamiento en los Centros de Recuperación de Fauna de la Comunitat en 2017.

La actividad de cría en cautividad en 2017 se ha centrado en 9 especies amenazadas, desarrollándose en los CRF y el CCEDCV, con el apoyo Vivero Forestal de El Hontanar (Castielfabib) para el caso del cangrejo de río. La producción total ha alcanzado los **18.549 ejemplares** (tabla nº 7).

Tabla 7. Resultado de los programas de cría en cautividad (nº de ejemplares) en 2017 y comparación con años anteriores						
Especie	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cangrejo de río	2.603	3.725	4.538	2.211	2.792	4.978
Samaruc	10.680	7.044	10.217	5.320	5.862	4.204
Fartet	5.690	5.500	5.550	4.500	8.351	8.075
Espinoso	7.000	5.000	5.000	3.000	809	800
Galápago europeo	103	102	69	45	78	86
Galápago leproso	-	-	-	-	-	56
Tortuga mediterránea	160	186	212	179	160	136
Cerceta pardilla	13	42	42	88	67	52
Cernícalo primilla	111	111	133	148	135	162
Total	26.360	21.710	25.761	15.491	18.254	18.549

[+info](#) Centro de Recuperación de Fauna La Granja de El Saler - Balance de actividades 2017

[+info](#) Centro de Recuperación de Fauna Santa Faz (Alicante) - Balance de actividades 2017

[+info](#) Centro de Recuperación de Fauna Forn del Vidre (Castellón) - Balance de actividades 2017

[+info](#) Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunitat Valenciana (CCEDCV) - Balance de actividades 2017

4.2. CONSERVACIÓN IN SITU

La conservación *in situ* abarca las actuaciones realizadas con o para las especies dentro de su hábitat natural, incluyendo especialmente las sueltas o liberaciones de fauna silvestre, o plantaciones de especies de flora, que buscan como objetivo el mantenimiento e incremento de poblaciones de las especies amenazadas.

4.2.1. Flora

En lo referente a flora silvestre, durante 2017 se ha trabajado con un total de **46 especies vegetales** (17 terrestres + 29 acuáticas): 10 en peligro de extinción, 5 vulnerables, 3 protegidas no catalogada, 2 vigiladas, 2 incluidas en el LESRPE y 24 no protegidas. Se plantaron 18.831 ejemplares (6.333 terrestres y 12.498 acuáticas; tabla nº 12). En lo relativo a siembras, se ha continuado como en años precedentes con las correspondientes al desarrollo del Plan de Recuperación de *Silene hifacensis*, utilizándose 1.655.554 semillas que se sembraron en 24 enclaves del litoral alicantino.

Tabla 8. Resumen del trabajo *in situ* con flora en 2016 y datos de años precedentes

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de especies plantadas	70	57	70	63	37	44	46
Nº de ejemplares introducidos en el medio natural	25.981	24.104	27.754	28.637	21.848	13.796	18.831
Nº de poblaciones censadas	109	183	216	199	274	360	459
Nº de especies objetos de rastreo, prospección y seguimiento	61	59	80	65	79	101	131

Como parte de los trabajos *in situ*, también se realizó el rastreo y seguimiento de 131 especies, principalmente taxones del Catálogo Valenciano de Especies Flora Amenazada, censándose 459 poblaciones o unidades de seguimiento diferentes. Estas actuaciones han rendido la localización de 34 nuevas poblaciones de 20 especies, 3 de las cuales están En Peligro de Extinción. Además, 9 plantaciones de años anteriores de 6 especies han alcanzado la condición de estabilizadas y han sido incorporadas al programa general de seguimiento de flora amenazada. Como resultado más reseñable de estas actividades debe indicarse la relocalización de la especie *Althenia orientalis* en el Saladar de Aguamarga, observada por última vez en 2002, y que se consideraba como presumiblemente extinta.

[+info](#) Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunitat Valenciana (CCEDCV) - Balance de actividades 2017

[+info](#) Centro de Investigación y Experimentación Forestal – Servei de Vida Silvestre. Memoria anual de actividades 2017

4.2.2. Fauna

Durante el año 2017 se han realizado trabajos con **62 especies de fauna silvestre** (tabla nº 9), 50 de ellas incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas: 13 En Peligro de Extinción y 37 Vulnerables.

La tabla nº 9 no incluye a las aves acuáticas no protegidas por la normativa valenciana, para las que se realizan **censos regulares** de especies nidificantes [[enlace](#)] e invernantes [[enlace](#)] en todos los humedales valencianos, así como las adscritas al programa de seguimiento de aves comunes SACRE, de SEO/Birdlife, con el que colabora el SVS.

Las especies objeto de refuerzos o sueltas en el medio natural como resultado de programas concretos de conservación fueron 10: 5 En Peligro de Extinción, 4 Vulnerable y 1 protegida por el Listado nacional de Especies en Régimen de Protección Especial.

Tabla 9. Resumen del trabajo realizado con especies y poblaciones de animales en 2017 y comparación con años precedentes							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de especies objeto de prospección y/o censo	54	62	62	62	63	62	62
Nº especies objeto de refuerzos o sueltas	12	12	13	12	12	9	10
Total de especies objeto de acciones <i>in situ</i>	54	62	64	63	63	63	62

Familia de focha común (*Fulica atra*) en la desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante). J. BLASCO.



Conservación de hábitats



Montaje de nidos para cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en la finca el Bubo (Salinas, Alicante). ARCHIVO BN2000.

Desde el SVS se desarrollan actuaciones para la conservación, restauración y mejora de los hábitats, con especial prioridad a los que están protegidos por la normativa valenciana, o los Hábitats de Importancia Comunitaria (HIC) que figuran en la Directiva de Hábitats. Estas actuaciones se concentran en tres ejes de actividad: el trabajo de las Brigadas Natura 2000, los proyectos financiados por fondos FEDER, y las actividades específicas sobre cartografía y evaluación de hábitats.

5.1. ACTUACIÓN DE LAS BRIGADAS NATURA 2000

Las **Brigadas Natura 2000**, desarrollan la mayoría de trabajos de gestión de hábitats del Servicio de Vida Silvestre en todo el territorio, así como parte de las actuaciones de conservación *in situ* antes referidas, como son la mayoría de plantaciones de flora silvestre. En 2017 se dispuso de 7 brigadas provinciales —6 durante todo el año y una nueva establecida a finales de 2017, con base en Requena, a fin de abordar en los siguientes años los trabajos en el interior de la provincia de Valencia. Cada una de ellas está compuesta por un capataz y tres peones especializados, vehículo y la dotación de medios necesaria para trabajos de conservación a efectuar. Su trabajo implicó el empleo de **4.778 jornales**. La distribución de su actividad en función de los tipos de espacios se indica en la figura nº 10.

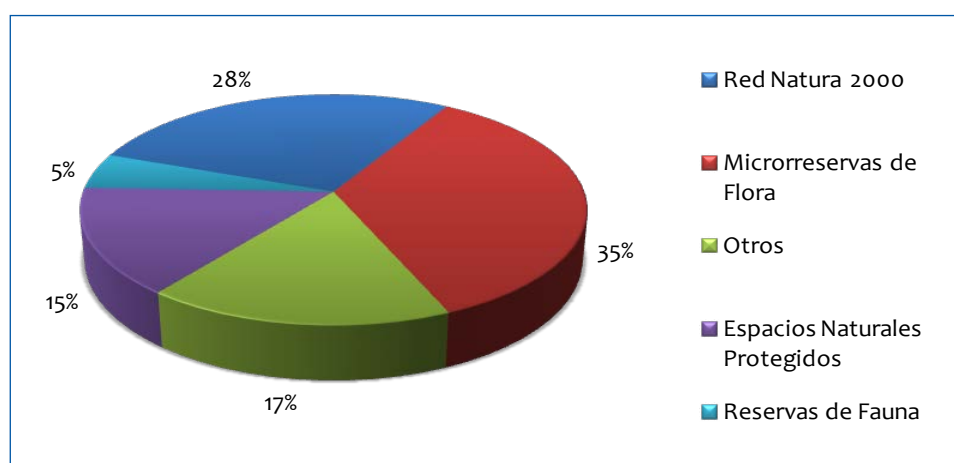


Figura 10. Porcentaje de los trabajos de conservación de hábitats según la tipología del espacio. Nota: Las clases expresadas en la gráfica son excluyentes entre sí (por ejemplo, si un espacio es microrreserva de flora estando a la vez en un espacio natural protegido y red Natura 2000, sus jornales sólo computan como microrreserva).

La actividad realizada dentro de la red Natura 2000, medida en la proporción de jornales empleados en dichas zonas, alcanzó en 2017 el 83% del total de tiempo empleado. En lo relativo a los tipos de actividad desarrollada, la figura nº 11 expresa el desglose por tipos de actividad, debiendo destacarse que la suma de actuaciones de control de especies invasoras, y los desbroces para reducción de competencia o mejora de comunidades vegetales heliófilas, suponen el 47% de los jornales empleados por las brigadas durante 2017.

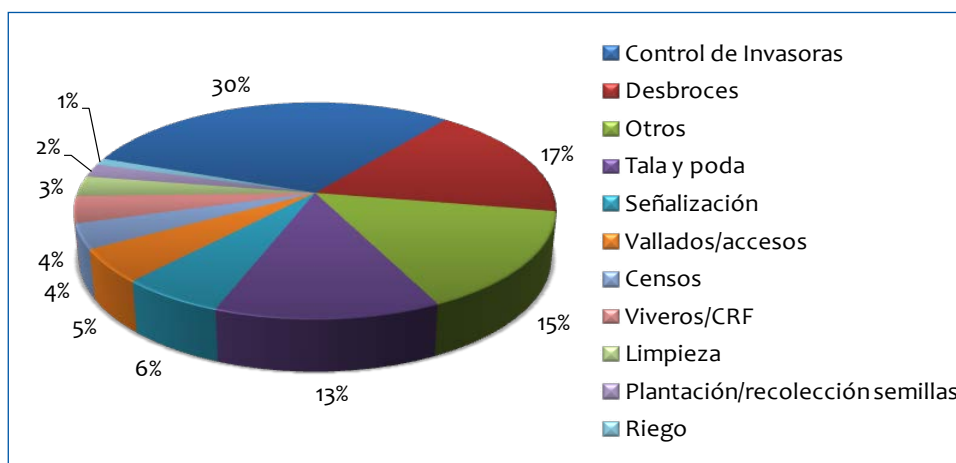


Figura 11. Distribución de los porcentajes de jornales empleados en los distintos tipos de actividad de las brigadas Natura 2000 en 2017.

Restauración del forn del Ginebre a la MRF Carrascal del Mas del Peraire (La Pobla de Benifassà, Castellón). ARCHIVO BN2000.





Desarrollo de los trabajos de triturado de restos de poda en el LIC L'Albufera realizados en el marco del programa FEDER. ARCHIVO BN2000.

5.2. PROYECTOS DEL PROGRAMA FEDER

La actividad del SVS con fondos de este programa comunitario abarca la redacción, licitación y puesta en marcha de proyectos relativos a la restauración y mejora de Hábitats de Importancia Comunitaria dentro de la red Natura 2000, así como asistencias técnicas para la redacción de los proyectos más complejos. Las actuaciones FEDER están coordinadas con el uso de fondos FEADER, que financian parcialmente la producción de ejemplares de fauna y flora destinados a la restauración de los ecosistemas [[+info](#)].

En 2017 se han redactado 5 proyectos por valor estimado de 4.924.931,53 euros, iniciándose los trámites para su adjudicación en 2018. Tales proyectos afectan a los LIC Puebla de San Miguel, Sierra del Negrete, L'Albufera y Dunas de Guardamar – Salinas de Santa Pola, así como al LIC y ZEPa Penyagolosa.

A su vez, en 2017 se ha realizado la licitación y adjudicación de 8 proyectos cuya redacción y tramitación se inició en 2016, y cuya ejecución se iniciará en 2018. El volumen total licitado ha sido de 2.661.165 euros.

En cuanto a las actuaciones de este programa realizadas en 2017, se han centrado en 2 proyectos:

- Inicio de la ejecución del proyecto “Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario: pastizales subestépico y prados calcáreos kársticos en parameras de la ZEPa El Hontanar-La Ferriza”. Este trabajo ha abarcado trabajos silvícolas orientados al mantenimiento de estructuras paisajísticas esteparias en la Zona Especial de Protección de Aves citada, en el Rincón de Ademuz, consistiendo fundamentalmente en clareos y desbroces selectivos de especies banales o pirófitas. Se prevé que la actividad beneficie especialmente a especies como la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*; catalogada Vulnerable), la bisbita campestre, la collalba gris, la collalba rubia y otros aláudidos. El proyecto incluye la elaboración de un vídeo divulgativo de la actividad realizada, elaborado mediante el empleo de drones.
- Asistencia técnica “Prospección, rodalización, caracterización ecológica, realización de mediciones de inventario forestal y elaboración de cartografía SIG para la actuación de restauración de hábitats de interés comunitario en el MUP Boalar-Sabinar” para obtener los datos necesarios para la redacción de un proyecto de restauración para dicha zona, a elaborar en 2018.

Entre las actividades desarrolladas en el SVS para este programa, está la estimación de la eficacia de las actuaciones en términos de conservación de los hábitats y las especies amenazadas, a través del seguimiento de indicadores técnicos específicamente diseñados para cada proyecto. Durante 2017 se han continuado las acciones de seguimiento de 4 proyectos de años anteriores, relativas al control de especies invasoras en el sector Norte del LIC Dunes de la Safor [[+info](#)], trabajos silvícolas para mejora de robledales marcescentes en la ZEPA Alto Turia y Sierra del Negrete [[+info](#)], actuaciones de mejora de las comunidades de enebro dunar en el LIC L'Albufera [[+info](#)] y restauración del LIC Lavajos de Sinarcas [[+info](#)].

5.3. CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN DE HÁBITATS

El SVS viene desarrollando una mejora progresiva de la cartografía de hábitats de la Comunitat Valenciana, elaborándola en mayor detalle y a escala más apropiada para la gestión, si se compara con la que existía a nivel nacional. Dado el enorme trabajo a realizar a medio y largo plazo, se ha priorizado el objetivo de cartografiar los hábitats de los sitios que componen la red Natura 2000. La finalidad, además de la dotación de una herramienta técnica adecuada para la gestión, es la facilitación de la información incluyéndola en el visor cartográfico de la Generalitat Valenciana (<https://visor.gva.es/visor/>).

En 2017 se han cartografiado 24.447 ha correspondientes a 8 LIC: Hoces del Cabriel, Rius del Racó d'Ade-mús, Alt Palància, Curs Alt del Riu Millars, Serra d'Irta, Marjal d'Almenara-Platja de Moncofa, l'Albufera y Marjal de la Safor. Se elaboró además una ficha interpretativa del Hábitat de Interés Comunitario 9540 —pinos mesogeanos de pinos negros endémicos—, habida cuenta de la necesidad de aclarar el significado técnico de dicho hábitat, dado que abarcaría tanto los pinares naturales más extendidos en cotas medias e inferiores de la Comunitat Valenciana, como los procedentes de repoblación o modificación estructural de anteriores masas naturales o de regeneración post-incendio.

Aspecto del LIC Lavajos de Sinarcas después de la intervención de restauración realizada dentro del programa FEDER. R.G. PEREIRA.



Control de especies invasoras



Detección de varios ejemplares de *Nymphaea mexicana* durante una de las inspecciones a comercios realizadas en 2017. J.E. OLTRA.

6.1. CONTROL DEL COMERCIO

Durante 2017 se realizaron **34 inspecciones** en establecimientos comerciales de flora y fauna susceptibles de poseer o comerciar con especies invasoras no permitidas por la normativa vigente. El número de **infracciones detectadas** fue de 6 (17,6% del total inspeccionado, tabla nº 10).

Tabla 10. Infracciones y comercios inspeccionados. Comparativa 2011-2016

	2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Infr./ Inspec.	%	Infr./ Inspec.	%	Infr./ Inspec.	%	Infr./ Inspec.	%	Infr./ Inspec.	%	Infr./ Inspec.	%	Infr./ Inspec.	%
Fauna														
Castellón	2/5	40,0	0/5	0,0	0/19	0,0	1/27	3,7	0/13	0	1/12	8,3	0/0	0
Valencia	6/17	35,3	1/15	6,6	2/14	14,3	1/7	14,2	0/4	0	1/13	7,7	0/13	3
Alicante	3/13	23,1	1/8	12,5	0/15	0,0	0/14	0	1/9	11,1	0/7	0	0/5	0
Total Fauna	11/35	31	2/28	7,1	2/48	4,2	2/48	4,2	1/26	3,8	2/32	6,2	0/18	0
Flora														
Castellón	1/2	50,0	0/11	0,0	0/5	0,0	4/8	50,0	1/14	7,4	1/13	7,7	1/1	100
Valencia	1/13	7,7	1/31	3,2	1/12	8,4	1/14	7,1	3/27	11,1	3/17	17,6	3/10	30
Alicante	3/15	20,0	3/22	13,6	0/8	0,0	5/14	35,7	10/14	71,4	10/13	76,9	2/5	40
Total Flora	5/30	17,0	4/64	6,25	1/25	4,0	10/36	27,0	14/55	25,4	14/43	32,5	6/16	37,5
Total	16/65	24,6	6/92	6,5	3/73	4,1	12/84	14,3	15/81	18,5	16/68	23,5	6/34	17,6

Infr./Inspec.: Número de establecimientos infractores/Número de establecimientos inspeccionados.

6.2. CONTROL EN EL MEDIO NATURAL

En 2017 se emplearon **1.521 jornales** (1.266 para especies de flora y 255 jornales para fauna), en el control y erradicación de especies invasoras dentro del hábitat. Dicha cifra constituyó el 30% del total de jornales empleados por Brigadas Natura 2000 a lo largo del año. La tabla nº 11 expresa el número de jornales empleados en los últimos años por dichas brigadas en los trabajos de control de erradicación de especies invasoras de fauna y flora.

Tabla 11. Datos globales de especies invasoras de fauna y flora y jornales dedicados a su erradicación por las Brigadas Natura 2000 del Servicio de Vida Silvestre. 2010-2017		
Año	Nº de jornales empleados	Número de especies sobre las que se actuó*
2010	1.139	41 (30 flora, 11 fauna)
2011	2.182	49 (33 flora, 16 fauna)
2012	2.034	65 (49 flora, 16 fauna)
2013	1.462	88 (60 flora, 28 fauna)
2014	2.405	77 (54 flora, 23 fauna)
2015	2.417	89 (65 flora, 24 fauna)
2016	1.480	104 (76 flora, 28 fauna)
2017	1.521	78 (68 flora, 10 fauna)

(*) Las cifras de número de especies en el caso de fauna silvestre incluyen tanto el trabajo de seguimiento y erradicación desarrollado por las Brigadas Natura 2000 como las abordadas por equipos de los centros de recuperación de fauna y colaboración de agentes medioambientales.

Debe destacarse el aumento en el número de especies sometidas a control respecto a años anteriores, lo que cabe atribuir a la mayor diversificación de sitios de actuación. En el caso de la fauna vertebrada se ha hecho especial incidencia en las especies exóticas de galápagos (2.279 ejemplares de *Trachemys scripta elegans*, y 368 de otras 11 especies), peces (1.150 ejemplares de 6 especies) y de mamíferos (141 de visón americano). Entre los invertebrados se incidió especialmente en las prospecciones de almeja asiática (*Corbicula fluminea*), mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) y el cangrejo azul (*Callinectes sapidus*), especie que se encuentra en fuerte expansión. Para las especies de flora silvestre, los trabajos han tenido mayor intensidad en hasta 14 especies de comportamiento más agresivo. Se ha constatado la aparente erradicación exitosa completa, a partir del trabajo de años anteriores, del jacinto de agua (*Eichhornia crassipes*) y los helechos flotantes *Salvinia molesta* y *S. natans*. Se ha sometido a erradicación completa la única población detectada de la especie *Fallopia japonica* (= *Reynoutria japonica*). Los datos obtenidos para los trabajos de control de flora silvestre invasora se expresan en la tabla 12.

Retirada de mallas antihierbas como parte del proceso de erradicación de *Fallopia japonica* en Eslida (Castellón). ARCHIVO BN2000.





Trabajos de eliminación de *Ludwigia grandiflora* en el Carreró de Sueca (Valencia). ARCHIVO CCEDCVw.

Tabla 12. Comparativa del trabajo con plantas invasoras desde 2008 a 2016

AÑO	Peso (Tn)	Vol. (m³)	Sup. (m²)	Ejemp.
2008	151,0	-	-	6.479
2009	37,0	338,0	-	-
2010	40,0	807,0	-	29.800
2011	16,0	758,0	24.885	9.261
2012	0,4	2.190,0	40.669	5.015
2013	-	1.183,0	184.977	3.054
2014	-	728,0	216.217	11.399
2015	-	1.250,2	251.838	8.445
2016	-	1.493	263.933	5.913
2017	-	3.427,9	183.381	8.756
Total	244	15.974,8	1.349.281	96.878

Tanto para fauna como para flora exóticas se mantiene el funcionamiento de la **Red de Alerta de Especies Invasoras**, con una lista de notificaciones de 352 correos electrónicos. En 2017 se realizaron 3 fichas de avisos: el avisón asiático (*Vespa velutina*), los caracoles manzana (*Pomacea* spp.) y insecto crisomélido *Monoxia obesula*, con lo que se tienen ya elaboradas y distribuidas 40 fichas. La red recibió 27 correos de alerta de nuevas localizaciones en 2017.

[+info](#) Informe Técnico IT 04/2018: Actuaciones de control de especies invasoras. Memoria Anual 2017.

7.1. PRESUPUESTOS

El presupuesto certificado en 2017 asciende a 3.204.371 €, lo que representa un pequeño aumento (2,6%) sobre el del año 2016. La evolución del presupuesto del Servicio en los últimos ejercicios se muestra en la tabla 13.

Año	Gastos	Inversiones	Transferenc.	Suma Euros
2007	371.057	3.306.789	537.187	4.215.133
2008	371.310	3.491.247	512.711	4.375.268
2009	490.228	4.167.668	426.230	5.084.126
2010	365.824	4.211.215	68.359	4.645.398
2011	380.798	4.603.792	365.064	5.349.654
2012	347.230	4.014.489	257.794	4.619.513
2013	872.032	2.814.590	24.000	3.710.622
2014	844.556	1.852.497	0	2.697.053
2015	538.981	3.279.542	0	3.818.523
2016	748.756	2.310.945	64.000	3.123.701
2017	1.135.355	2.069.016	0	3.204.371

Por capítulos de gasto, se alcanza el máximo de la serie en gasto del Capítulo II, pero también uno de los mínimos en las inversiones asignadas al Capítulo VI. Las inversiones estuvieron mayoritariamente asignadas a programas cofinanciados con la Unión Europea, en el contexto del despliegue del nuevo periodo de financiación. Así se pudieron asignar a **FEADER** 1.125.800 €, cifra considerablemente superior a la de 2016 (793.399 €). Sin embargo, por **FEDER** sólo se pudieron ejecutar 74.208 €, cifra inferior a la de 2016 (113.839 €), dedicados fundamentalmente a acciones preparatorias (tramitación administrativa y asistencias técnicas para la redacción de proyectos) ya que los plazos de aprobación y licitación de proyectos por concurso resultaron extraordinariamente dilatados. Se ejecutó además una pequeña partida (5.518 €) dentro de un proyecto **LIFE** de control del visón americano en España en el que participa la Generalitat Valenciana.

Así pues, la contribución de fondos comunitarios cofinanciados representó el 37,6% del presupuesto ejecutado en 2017 (29,4 % en 2016), porcentaje que se eleva al 58,3% si se consideran sólo las inversiones. La evolución que se refleja en la figura 12 ilustra como se consolida el presupuesto propio de la Generalitat destinado a Vida Silvestre (1.998.845 € en 2017 en comparación con 2.204.084 € en 2016) y empieza a aumentar ligeramente el correspondiente a fondos europeos.

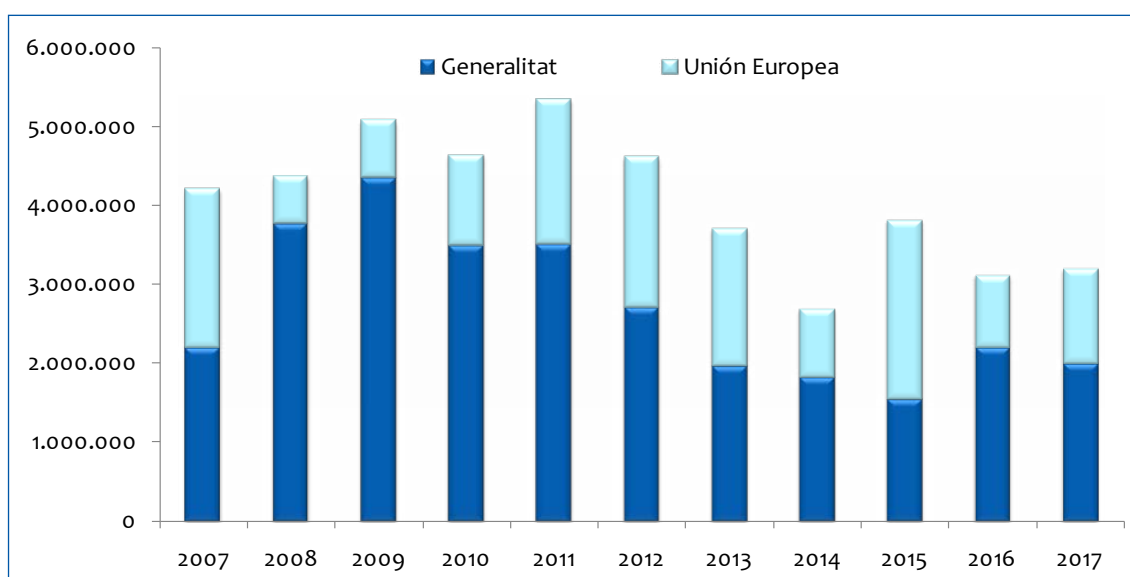


Figura 12. Evolución del presupuesto según fuentes de financiación.

7.2. RECURSOS HUMANOS

El Servicio cuenta con muy poco personal funcionario o laboral, dedicado mayormente a labores administrativas y a supervisión de los proyectos. La mayoría de los trabajos técnicos, de campo y el cuidado y funcionamiento de instalaciones y terrenos encomendados al Servicio se realizan por personal contratado, esencialmente a través de encomiendas a la empresa pública VAERSA (figura nº 13).

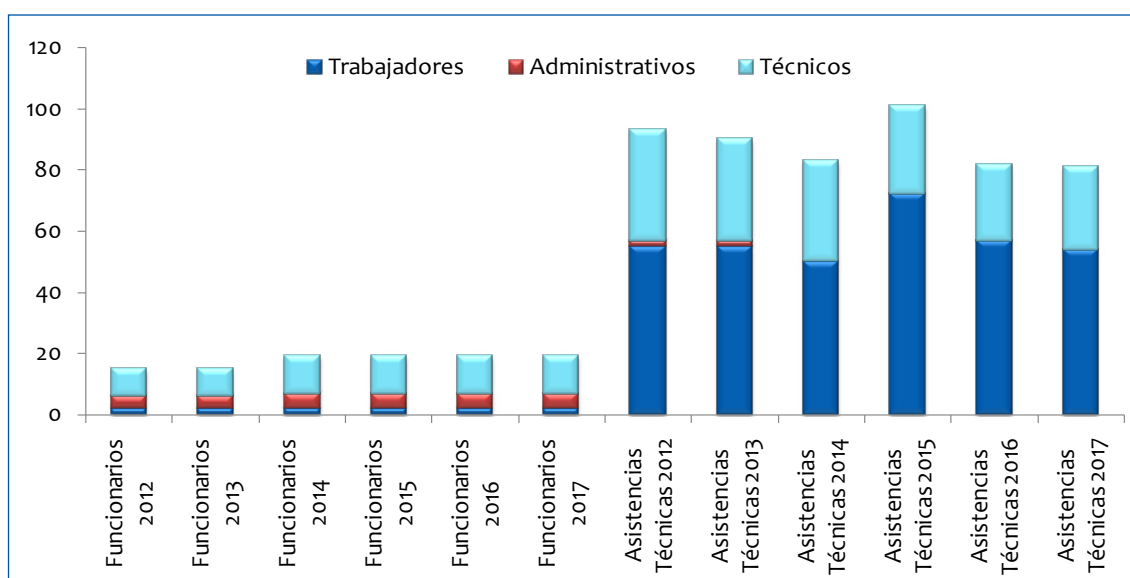


Figura 13. Número de puestos de trabajo asociados al Servicio de Vida Silvestre.

La plantilla de funcionarios y el personal contratado a través de asistencias técnicas permanece casi sin cambios.

Evaluación de los resultados



Anillamiento de águila perdicera con anilla de lectura a distancia. J BLASCO.

La evaluación de resultados sobre la mejora de la biodiversidad se realiza a través de diversos indicadores, que emplean fundamentalmente valores poblacionales de las especies objeto de mejora.

8.1. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA FAUNA

A diferencia de los años anteriores no se ha realizado una evaluación del seguimiento de poblaciones mediante el **programa TRIM** (*Trends and Indices for Monitoring Data*) a fin de estimar las tendencias poblacionales a partir de censos regulares, ya que las diferencias anuales son muy reducidas y se ha considerado mejor realizar la evaluación cada dos años.

Por otra parte, el Servicio de Vida Silvestre ha continuado en 2017 su colaboración con el **programa SACRE** de SEO/BirdLife para el seguimiento de aves comunes, que da lugar a índices incluidos en la base de datos de indicadores de la Oficina de Estadística de la UE (Eurostat). En 2017 se han obtenido datos de 1.900 estaciones de muestreo, representativas de 100 cuadrículas cartográficas de 100 km². En la figura nº 14 se representa la proporción de especies que expresan cada uno de los tipos de tendencia detectados en los grupos de evolución más divergente: aves forestales y de ambientes agrarios.

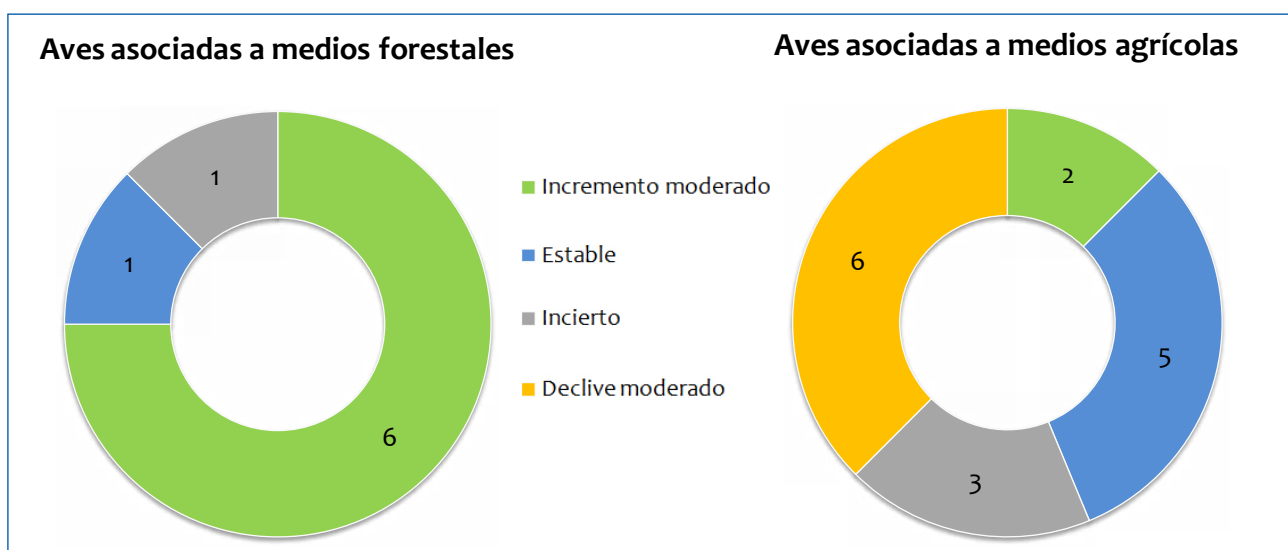


Figura 14. Representación de las tendencias observadas en aves asociadas a medios forestales (8 especies) y a medios agrícolas (16 especies), expresadas mediante el número de especies. Fuente: programa SACRE de SEO/Birdlife.

Siguiendo la actividad que regularmente se efectúa desde 1984, en 2017 se realizaron los censos de aves acuáticas invernantes y nidificantes, en los humedales de la Comunitat Valenciana. En el caso de los censos de invernantes, se censaron 122.371 aves de 70 especies; este valor se califica como normal dentro de la serie histórica ya acumulada de 33 años. Para el caso de las nidificantes se constató la presencia de 26.707 parejas, cifra que puede considerarse elevada, aunque algo inferior a las registradas en los años precedentes.

[+info](#) Informe Técnico 02/2017: Censos de aves acuáticas invernantes en las zonas húmedas de la Comunitat Valenciana. Año 2017.

[+info](#) Informe Técnico 9/2017: Censos de aves acuáticas nidificantes en las zonas húmedas de la Comunitat Valenciana. Año 2017.

8.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA FLORA

El SVS realiza regularmente el muestreo de poblaciones o subpoblaciones completas de flora silvestre, que constituyen las llamadas “unidades de seguimiento” (US). El seguimiento sólo se realiza con carácter anual para pocas especies, ya que en la mayoría de taxones sus propios ciclos naturales aconsejan realizarlo en lapsos de 2, 3 ó 5 años; ello implica lo que las especies analizadas en un año concreto sólo coinciden parcialmente con las revisadas el año anterior o el siguiente. Se vienen realizando censos u otras estimaciones poblacionales adecuadas sobre 819 US de 137 especies, de las que corresponden al Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas de Flora (CVEFA), respectivamente, 304 US y 84 especies.

En 2017, se revisaron 459 US de 131 táxones, debiendo señalarse que 43 US fueron nuevas localidades para 23 especies, fruto del trabajo de rastreo del territorio, así como de la generación de nuevas poblaciones —9 US de 6 especies— resultantes de los trabajos de conservación desarrollados por el Servicio de Vida Silvestre, a través de la consolidación de nuevos núcleos poblacionales resultantes de siembras o plantaciones.

En 2017 se realizó el análisis de tendencias poblacionales mediante el uso del programa TRIM, sobre datos de 76 especies. Los resultados se expresan gráficamente en la figura nº 17. Para las especies analizadas, contando cada una de ellas con peso similar para el cálculo de proporciones, no se observa una tendencia global dominante, ya que las especies que exhiben tendencia estable o al incremento poblacional suman el 42,1%, frente al 43,4% de las que muestran declives moderados o fuertes.

La especie vulnerable *Althenia orientalis* ha sido redescubierta en 2017 en la localidad clásica del Saladar de Aguamarga (Alicante). C. PEÑA Y A. SEBASTIÁN.





Censo de *Silene cambessedesii* en la neopoblación valenciana de Rafalell-Vistabella. A. NAVARRO.

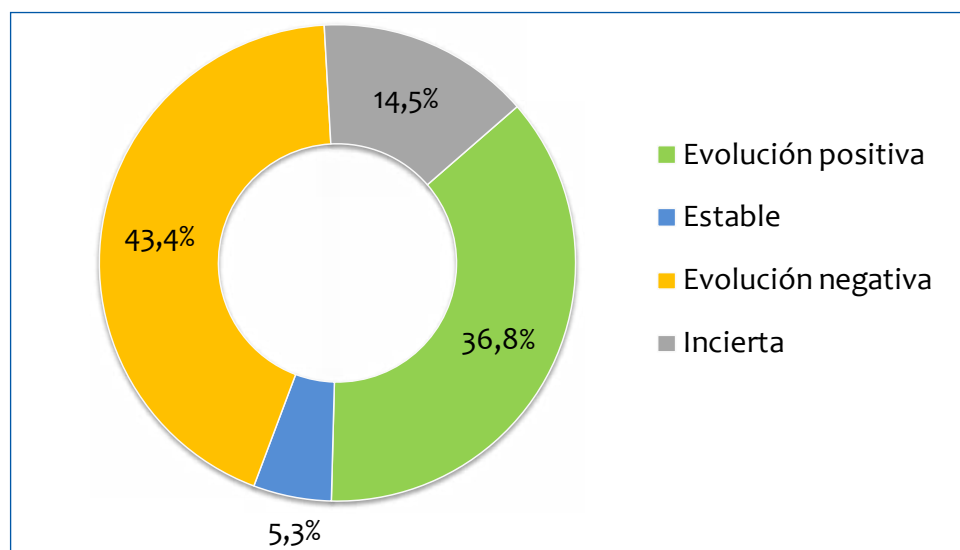


Figura 17. Proporciones en que se registran las diferentes tendencias poblacionales en las 76 especies de flora a las que se aplicó el análisis TRIM tras el seguimiento del año 2017.

La tendencia general se aprecia mejor cuando se incluye en un análisis multianual. La figura nº 18 expone aquí la variación del índice de población para las 102 especies protegidas de flora de las que se han obtenido datos poblacionales en 2017 o poseen datos suficientes en años anteriores para un análisis significativo de su tendencia poblacional. Como puede observarse, se muestra un fuerte declive en la transición de 2013 y 2014 como resultado de la sequía extraordinaria padecida en aquel periodo, exhibiendo a cambio una ligera recuperación en 2015 y un nuevo declive relacionado nuevamente con las deficiencias hídricas en gran parte de 2016. En 2017 se ha producido una recuperación equivalente a la observada en 2015.

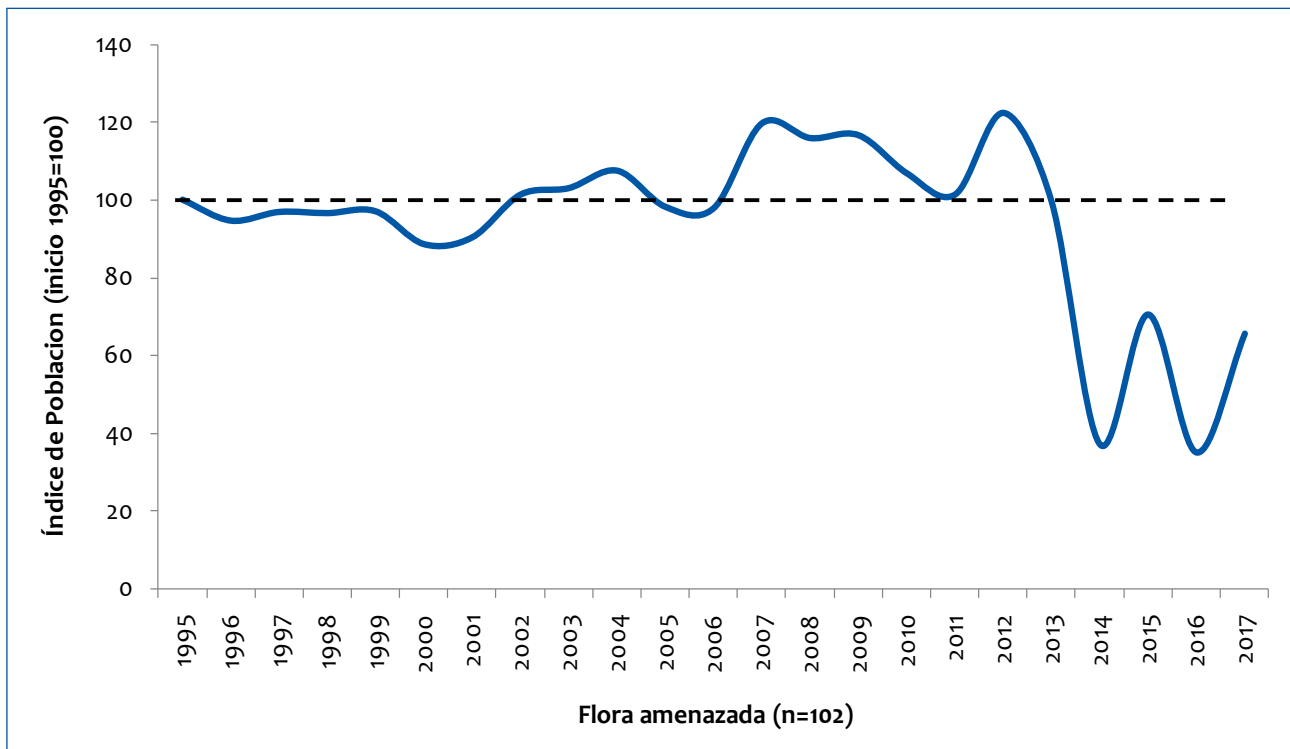


Figura 18. Tendencia general de las especies amenazada de flora. Se representa el índice de cambio respecto a los primeros datos poblacionales disponibles. Datos obtenidos a partir de la media geométrica de los índices de cambio calculados por el programa TRIM para 102 especies. La línea discontinua marca el valor 100 donde se inicia la tendencia.

[+info](#) Informe Técnico IT05/2018: Evolución de la poblaciones y análisis de tendencias de las especies del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas. Año 2017.

La grasilla valenciana (*Pinguicula saetabensis*) ha sido recientemente diferenciada de la grasilla de Andalucía (*P. vallisneriifolia*). A. NAVARRO.



8.3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS

En 2017 no se ha realizado una evaluación genérica del estado de conservación de los hábitats, en espera de los trabajos a realizar en 2018 para la realización del informe sexenal 2013-2018 de cumplimiento de la Directiva de Hábitats de la UE, donde se pueden extraer tendencias en función de la superficie ocupada por los hábitats y estimaciones de su calidad.

En 2017 se ha divulgado el **Programa para el seguimiento del estado de los humedales de la Comunitat Valenciana**, que permite el conocimiento de la calidad hídrica, facilitando el acceso a su contenido a través de la nueva aplicación *Izonash*, que permite la consulta a través de internet [[enlace](#)].

En este programa se ha reorganizado el trabajo de campo, contando con la colaboración de Agentes Medioambientales y de personal de Parques Naturales, y de los parámetros a determinar, contando con las instrucciones de la Directiva de Agua y sobre todo de la Directiva de Hábitats. En la actualidad se toman datos periódicos en **34 zonas húmedas** (7 en Alicante, 12 en Castellón y 11 en Valencia). Son fundamentales las determinaciones realizadas *in situ* que comprenden parámetros hidromorfológicos, físico-químicos y biológicos, además de tomas de muestras en agua para determinaciones en el Laboratorio de Salud Pública de la Generalitat Valenciana (en 2017 se tomaron 677 muestras de agua).

Como ejemplo de resultados se muestra la evolución a largo plazo, últimos 20 años, de la clorofila (eutrofia) en el hábitat prioritario Lagunas costeras 1150, en l'Albufera de Valencia (figura 19).

[+info](#) Informe Técnico IT08/2017: Programa para el seguimiento del estado de los humedales en la Comunitat Valenciana.

Instrumental y elementos de medición utilizados en los muestreos de análisis del estado de los humedales. ARCHIVO SVS.



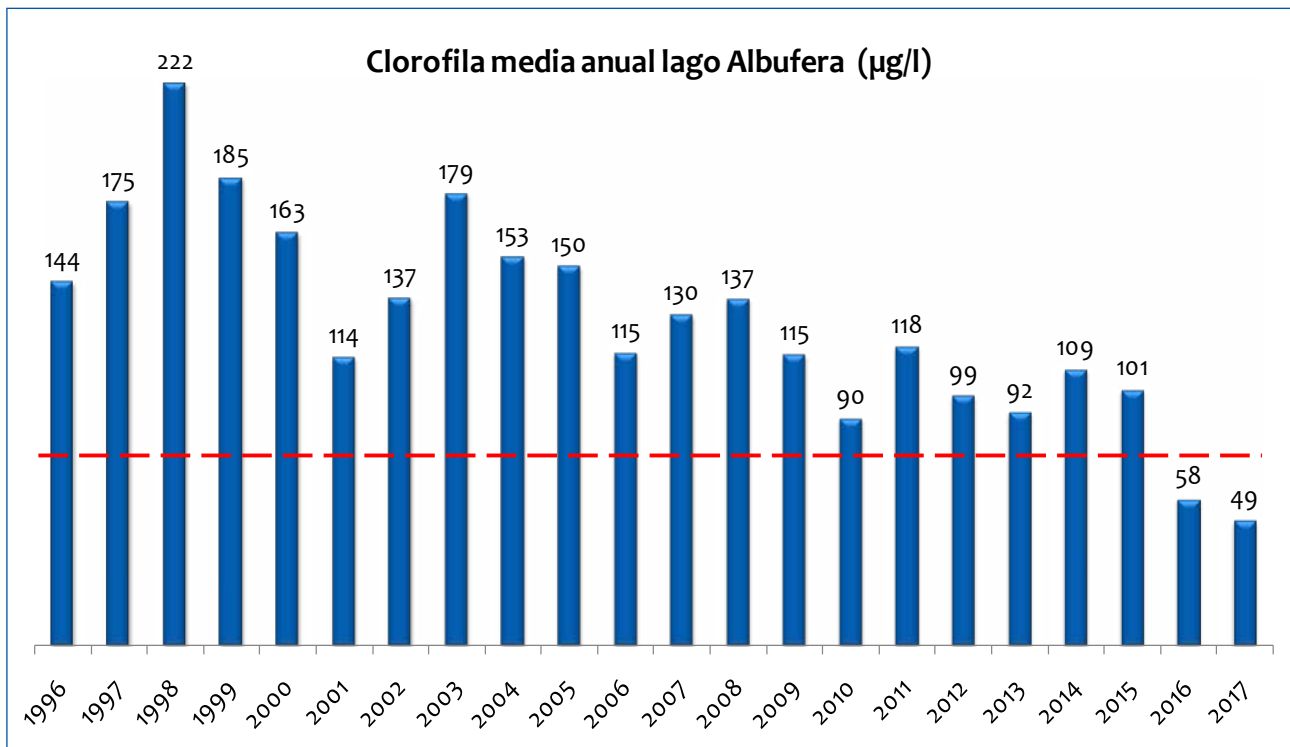


Figura 19. Evolución de la clorofila ($\mu\text{g/l}$) del lago de l'Albufera 1996-2017. La línea roja indica el límite de la OCDE entre aguas hipertróficas y eutróficas ($75 \mu\text{g/l}$).

Además de en el propio lago, la toma de muestras de agua para analizar, también se realiza en los arrozales durante el periodo de inundación. ARCHIVO SVS.



En cuanto a resultados espaciales, en la Figura 20 se muestra la evaluación del estado de las zonas húmedas.

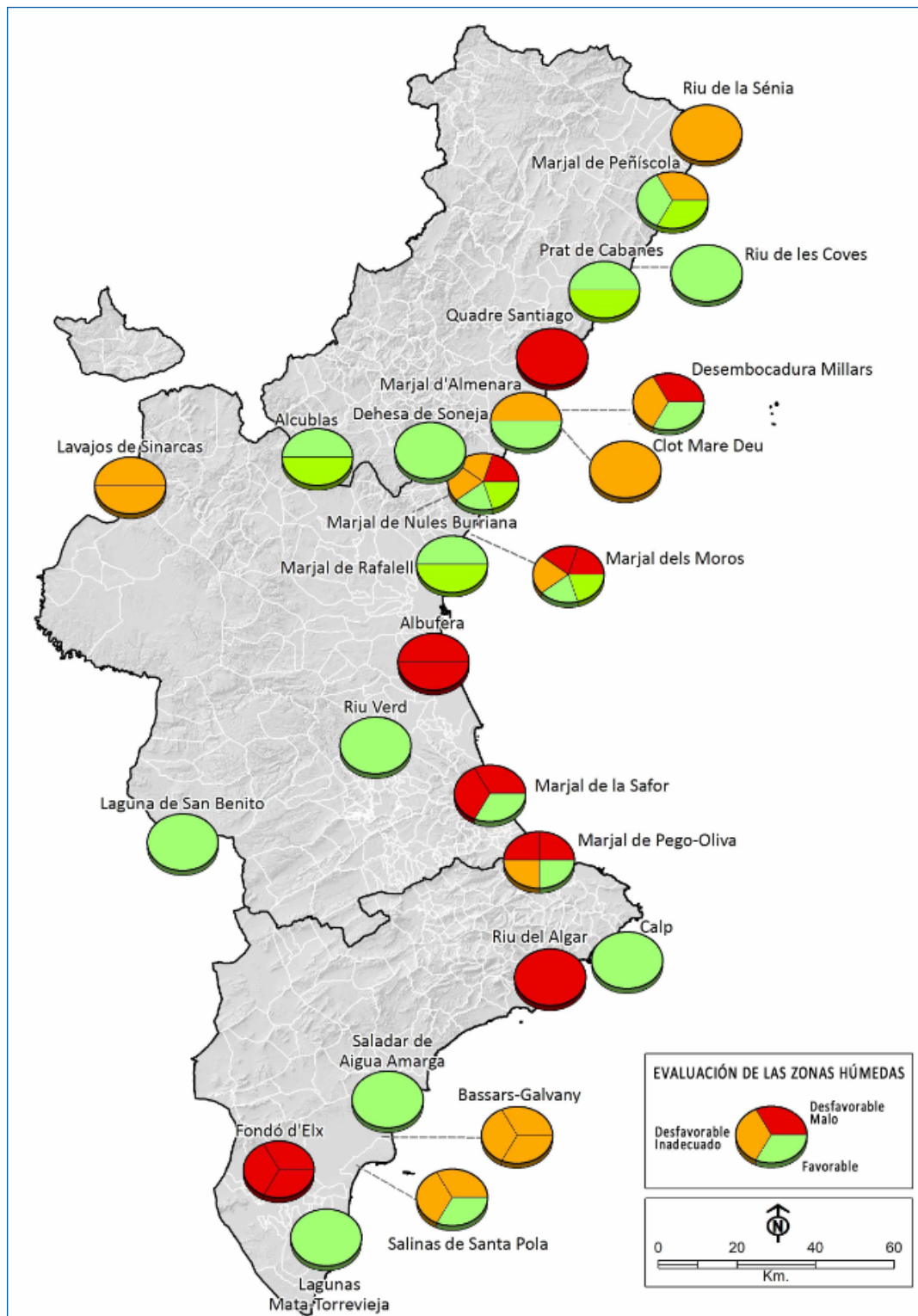


Figura 20. Evaluación del medio acuático de zonas húmedas durante 2017. Los diagramas de sectores muestran el número de puntos de muestreo evaluados dentro de cada zona húmeda con el color correspondiente al resultado de la evaluación.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Agricultura,
Medi Ambient, Canvi Climàtic
i Desenvolupament Rural



Corrección de un tendido eléctrico
de la línea de Montdúver-Marjal de la Safor. Archivo SVS.